

PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019

DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

SEDIF COLIMA

FECHA DE ELABORACIÓN 29/01/2019

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
	SEDIF COLIMA		
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO		
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019		
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA	PAG: 2/49	FECHA: 29/01/19

1. Índice

Contenido

PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019	1
2. Presentación:.....	3
A. Alcance.....	3
B. Responsables.....	3
3. Evaluación del ejercicio anterior.....	3
DESAYUNOS ESCOLARES.....	4
ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADOS.	4
PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES	5
SUBPROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS	7
ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO	8
4. Información de la entidad	8
5. Análisis del impacto de la información de la entidad en los programas	10
6. EIASA 2019	18
a) Visión.....	18
b) Misión.....	18
ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADO	18
ASISTENCIA ALIMENTARIA SUJETOS VULNERABLES	19
SUBPROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS	20
ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO.....	20
e) Planeación operativa de cada uno de los Programas:	20
Tabla.1 Desayunos Escolares Modalidad Caliente.....	20
Tabla.2 Desayunos Escolares Modalidad Fría.....	28
Tabla.3 Atención Alimentaria a menores de 5 años en riesgo, No escolarizados.....	32
Tabla.4 Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables.....	38
Tabla.5 Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo.....	47
Tabla.6 Tabla de Vinculación con Desarrollo Comunitario.....	48
Tabla.7 Tabla de Cruzada Nacional Contra el Hambre.....	48

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		3/49	29/01/19	

2. Presentación:

A. Alcance

El presente proyecto tiene como propósito constituir un apoyo para la planeación estratégica, el seguimiento y evaluación de los programas alimentarios operados por los Sistemas Estatales DIF, así como para detectar y describir la problemática a atender y el modelo de operación con base en los lineamientos de la EIASA. También pretende ser una herramienta para la determinación de áreas de oportunidad y detonar acciones de mejora.

B. Responsables

LTS. Marina Alfaro de Anda

Directora General de DIF Estatal Colima.

LIC. Julio César Gutiérrez Alcaraz

Director de Sistemas Municipales,
Alimentación y Desarrollo Comunitario

Responsables del llenado del PEA:

LIC. José Heriberto Ruíz García

Coordinador de los Programas Alimentarios.
Responsable de evaluación de la información

LN. Marisol Sethyase Moreno Topete

Responsable del Programa de Desayunos Escolares.

LTS. Olivia Hoyos Macías

Responsable del Programa Atención Alimentaria a
Menores de 5 años en Riesgo, No Escolarizados.

LN. Liliana Meza Valdez

Responsable del Programa AASV.

ENF. Deyanira Elizabeth Peralta Silva

Responsable del Subprograma
Comedores Comunitarios.

LTS. Bertha Velázquez Suarez

Responsable del Programa Asistencia
Alimentaria a Familias en Desamparo.

3. Evaluación del ejercicio anterior

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		4/49	29/01/19	

En el 2018 los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria operados por el SEDIF Colima, obtuvieron resultados y avances significativos en su implementación. Lográndose publicar las Reglas de Operación por programa alimentario (Desayunos Escolares, Atención a Menores de 5 años en riesgo, no escolarizados, Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y subprograma Comedores Comunitarios), en tiempo y forma, la firma de convenios con los SMDIF por programa alimentario para su operación y con vigencia hasta la nueva publicación de Reglas de Operación, se modificaron las dotaciones alimentarias y los menús para dar cumplimiento a los Criterios de Calidad Nutricia, la EIASA vigente y en respuesta a la recomendaciones de la retroalimentación de SNDIF, sin dejar de lado las necesidades de la población beneficiada y la cultura alimentaria del estado de Colima.

Se logró implementar por tercer año consecutivo el Índice de Desempeño Municipal, el cual tiene como objetivo evaluar el desempeño de los SMDIF en la operatividad de los programas alimentarios con el propósito de contribuir a la mejora en los resultados de la implementación Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria en el Estado. Este evaluó el desempeño anual de los 10 SMDIF del Estado de Colima, englobando los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria: Desayunos Escolares, Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en riesgo, No Escolarizados (NUTREDIF), Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerable y el Subprograma Comedores Comunitarios.

DESAYUNOS ESCOLARES

Durante el año 2018 se tuvieron avances significativos en el Programa, logrando la meta propuesta de 39,500 en Desayunos Escolares, con 33,580 beneficiarios con desayuno en modalidad caliente y 5,920 beneficiarios con desayuno frío, atendiendo en total 515 Planteles. En la modalidad de desayuno caliente, se les ha dotado de fruta y verdura fresca durante todo el año. Contribuimos al cambio de hábitos alimentarios a través de las Orientaciones Alimentarias y mejoramos el Aseguramiento de la Calidad con Orientaciones a las Preparadoras de Alimentos. Tenemos un área de oportunidad en las orientaciones alimentarias, buscaremos estrategias para conseguir que asistan la mayoría de los Padres y Madres de Familia.

ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADOS.

Dentro del Programa de Atención Alimentaria a Menores de 5 años en Riesgo, no escolarizados se realizaron las siguientes acciones:

Logramos una cobertura de **935** de niñas y niños con algún grado de desnutrición en **231** localidades rurales y urbanas marginadas con carencia económica quienes recibieron 682,550 raciones para la ingesta diaria recomendada, recibiendo atención personalizada con un modelo integral con la colaboración de los diez Sistemas Municipales DIF.

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		5/49	29/01/19	

Se promovió la modificación de hábitos alimentarios e higiene para una alimentación correcta. Impartiéndose a las familias 2,772 orientaciones alimentarias y 122 de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria a través de personal especializado en la materia de nutrición, apoyada por la SSA, SMDIF y SEDIF acompañadas con activación física. Es importante mencionar que el número total de orientaciones alimentarias sistematizadas en la base de datos del SIIA es de 750.

En coordinación con los Sistema Municipales DIF se lograron realizar **1,887** visitas domiciliarias para dar seguimiento nutricional y asesorías alimentarias a las familias con personal especializado.

Para el seguimiento del estado nutricional de los niños y niñas con desnutrición o en riesgo de desnutrición, el SEDIF en coordinación con los SMDIF y la SSA, se realizó 2 evaluaciones nutricionales a los beneficiarios en el cual se realizaron medidas antropométricas de peso, talla, valoración de crecimiento, y perímetro cefálico, además de valoraciones de ingesta alimentaria para valorar su seguridad alimentaria y obtener un diagnóstico nutricional oportuno con el fin de dar asesorías nutricionales pertinentes para su recuperación, dichas evaluaciones revelaron que **204** niñas y **164** niños se recuperaron a una nutrición normal, mientras que 596 beneficiarios se mantuvieron en su estado nutricional.

Se impartieron **88** asesorías y/o capacitaciones para la operatividad del programa a través de reuniones de trabajo y visitas de seguimiento a los SMDIF con personal responsable del programa quienes recibieron los elementos para guiarse de manera clara bajo los lineamientos establecidos en Reglas de Operación vigentes.

Para el fortalecimiento del seguimiento y vigilancia nutricional mensual de los niños y niñas beneficiarios recibieron **11,220 valoraciones** médicas en coordinación con la Secretaría de Salud y Bienestar Social (SSA) y los Sistemas Municipales DIF.

En coordinación con los SMDIF se realizaron 09 talleres culinarios que contribuyeron a mejorar las buenas prácticas en la preparación de los alimentos y aseguramiento y control de la calidad alimentaria en base al Estándar de Competencia 0334 Preparación de Alimentos para la población Sujeta de Asistencia Social en donde hubo una participación de 43 madres de familia quienes recibieron temas de: Higiene personal, Lavado de Manos, Prevención de Accidentes, Limpieza y Desinfección Antes Durante y al Finalizar la preparación de los alimentos, Técnicas de Alimentos e Inclusión de los 3 grupos de alimentos para lograr una alimentación correcta con los tres elementos esenciales que es la **selección, la preparación y el consumo**.

PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES

En el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, se dio cumplimiento a las metas planeadas en el PEA, durante el ejercicio 2018, atendándose 3 mil 250 familias vulnerables, de 273 localidades prioritarias rurales y urbano

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 6/49	FECHA: 29/01/19

marginadas reconocidas por la CONAPO y el INEGI, en los 10 municipios del estado de Colima, a quienes se les proporcionaron 39 mil apoyos alimentarios.

Para fomentar la organización y participación de las familias, se efectuó la integración de 273 comités de apoyo en las localidades prioritarias rurales y urbano marginadas reconocidas por la CONAPO y el INEGI, a los cuales se les capacitó sobre sus funciones y lineamientos a cumplir, lo que permitió un mejor desempeño en cada uno de los integrantes de la comisión.

El SEDIF, en coordinación los SMDIF y SSA, impartieron 2, 161 Orientaciones Alimentarias registradas en el Sistema SIIA a las familias beneficiarias con diferentes temas de nutrición, producción de alimentos, cuidado de la salud personal, cuidados del medio ambiente, prevención de enfermedades y activación física, manifestando los participantes interés por continuar realizando esta actividad. Cabe mencionar que la cifra antes mencionada incluye solamente a las OA que fueron registradas en el sistema SIIA, ya que el resto de ellas aún no han sido registradas en el sistema.

Para que los beneficiarios aprovechen los productos que conforman el apoyo alimentario, así mismo las frutas y verduras con las que cuentan en su comunidad, se llevaron a cabo además de las orientaciones alimentarias, 09 talleres culinarios, donde se impartieron temas de OA como Higiene personal y en la preparación de alimentos, Lavado de manos, Lavado y desinfección de alimentos, Cuidados y prevención de accidentes en la cocina y Métodos de preparación de alimentos; referente a esta orientación, las personas aprendieron otras formas de preparar platillos sanos, nutritivos y económicos, asumiendo el compromiso de continuar multiplicando los conocimientos adquiridos a sus familias y vecinos de la comunidad.

Las acciones de desarrollo comunitario ejecutadas fueron jornadas de limpieza en viviendas, locales y lugares públicos de las comunidades atendidas, además de fomentar el cultivo de huertos familiares de traspatio para lograr la autoproducción y consumo de alimentos que favorezcan su calidad alimentaria saludable y su ingreso familiar, así como valorar y preservar la cultura alimentaria del estado.

Buscando la mejora continua, se llevaron a cabo reuniones tanto en visitas de seguimiento, reuniones de avances con los SMDIF, supervisiones de campo, acompañamiento al personal operativo de los SMDIF y beneficiarios de las diferentes comunidades, dando atención a las observaciones y sugerencias hechas por del SNDIF, lo cual permitió valorar la participación de las personas integradas en el programa, detectar, modificar, corregir las problemáticas presentadas de manera oportuna.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 7/49	FECHA: 29/01/19

Se llevó a cabo el registro de peso y talla a los 3 mil 250 beneficiarios con el fin de conocer el estado de nutrición de las personas beneficiadas, y con ello poder ofrecerles orientaciones alimentarias para prevenir o controlar enfermedades causadas por la mala alimentación como lo son: Obesidad, Sobrepeso, enfermedades del corazón, Diabetes Mellitus y Presión Alta y se obtuvieron los siguientes resultados: el 2.73 % de la población que se beneficia presenta Bajo peso, el 27.29 % tienen un grado de nutrición normal, el 37.10 % de los beneficiarios presentan Sobrepeso, mientras que un 20.30 % tienen Obesidad I, el 7.38 % presenta Obesidad II, el 3.47 % tiene Obesidad III. Se excluye al 1.69 % restante ya que no tenemos registro de peso y talla debido a que su estado físico y de salud no les permite ser pesados y medidos.

SUBPROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS

Entre las acciones relevantes del subprograma Comedores Comunitarios, se encuentra que se logró contribuir a la seguridad alimentaria por la apertura y operación de un total de 37 comedores comunitarios en los 10 SMDIF.

La atención en el cuidado de la higiene y condiciones adecuadas de las cocinas donde se preparan los alimentos de los comedores fue un eslabón importante para contribuir a mantener en las mejores condiciones las instalaciones y espacios donde se preparan los alimentos, de acuerdo al Estándar de Competencia 0334 y del Programa “6 Pasos de la Salud con Prevención” de Cofepris se evaluaron las condiciones de las cocinas y se realizaron sugerencias y propuestas de mejora para mantenerlas en las condiciones apropiadas evitando así la contaminación de alimentos para cuidar la salud de los beneficiarios.

Las actividades en el área de sistemas agropecuarias como las orientaciones dirigidas a los beneficiarios para la realización de siembra de verduras y hortalizas y la implementación de huertos en algunos comedores permitió que los beneficiarios mostraran interés en la siembra de semillas en sus hogares y le dieran seguimiento fomentando así la cultura de producción de alimentos mediante la siembra y del autoconsumo, hecho importante para la seguridad alimentaria en este año de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Las actividades realizadas en el área pecuaria como las orientaciones dirigidas a los beneficiarios para la implantación de Gallineros, con el proyecto de Gallinas Ponedoras en algunos de los comedores comunitarios, permito mejorar la alimentación de los beneficiarios y reducir el gasto económico, ya que con la producción del huevo en los comedores los

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 8/49	FECHA: 29/01/19

beneficiarios son los que dan mantenimiento a los gallineros y alimentan a las gallinas para que estas produzcan el huevo y sea utilizado en los comedores.

El SEDIF, en coordinación los SMDIF y SSA, impartieron 484 Orientaciones Alimentarias registradas en el Sistema SIIA a las familias beneficiarias con diferentes temas de nutrición, producción de alimentos, cuidado de la salud personal, cuidados del medio ambiente, prevención de enfermedades y activación física, manifestando los participantes interés por continuar realizando esta actividad. Cabe mencionar que la cifra antes mencionada incluye solamente a las OA que fueron registradas en el sistema SIIA, ya que el resto de ellas aún no han sido registradas en el sistema.

Las Orientaciones Alimentarias dirigidas a las y los beneficiarios contribuyeron a informar acerca de alternativas saludables para cuidar la salud de las y los beneficiarios y el fomento de una mejor alimentación mostrando estrategias para llevar a cabo una alimentación correcta acorde a las necesidades económicas y de salud de la población atendida. Las dinámicas de aprendizaje y activaciones físicas acorde a la edad de los beneficiarios han permitido la convivencia y relevancia de dar a conocer la importancia de realizar actividad física, tema que se ha mantenido en el olvido en algunas ocasiones.

Se logró capacitar a las integrantes de los comités y preparadoras de alimentos de cada uno de los comedores, mediante un taller teórico- práctico donde se impartieron temas de Higiene personal y alimentaria en base al EC0334, Orientación Alimentaria y Aseguramiento y Control de la Calidad Alimentaria. Se entregaron los recetarios a cada uno de los comités participantes y por último se llevó a cabo una preparación de alimentos con la finalidad de verificar la adecuada preparación y el correcto uso de los insumos que se les entregan para operar los comedores comunitarios. Se logra la convivencia entre las preparadoras, así como el intercambio de ideas y recomendaciones a la hora de preparar los alimentos, ya que la cultura alimentaria varía dentro del mismo Estado de Colima.

ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO

El Programa de Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo en el año 2018 no fue necesaria su operatividad debido a que afortunadamente no sucedió ninguna contingencia emergente que pusiera en grave peligro la población, por tal motivo el recurso de los apoyos alimentarios se destinó al Programa de Desayunos Escolares, para lo cual se aplicaron 5632 ENHINAS a las Madres de los Niños que asisten a un plantel beneficiador antes mencionado del municipio de Tecomán.

4. Información de la entidad

Número de municipios del estado.	10 municipios.
Regiones en las que se divide el	3 regiones geoculturales (municipios); la primera de ellas corresponde los municipios

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 9/49	FECHA: 29/01/19

estado (indicando sus nombres).	ubicados en la costa del estado (al sur) Tecomán, Armería y Manzanillo; la segunda, (el valle), incluye los municipios Colima, Villa de Álvarez, Coquimatlán e Ixtlahuacán; la tercera (al norte), incluye los municipios Comala, Cuauhtémoc y Minatitlán.
Prevalencia de bajo peso para la talla en menores de cinco años.	En Colima la prevalencia de bajo peso para la talla es de 1.6% menor a la media nacional de 2.08%. ¹
Prevalencia de baja talla para la edad en menores de cinco años.	En Colima la prevalencia de baja talla para la edad es de 5.7% menor a la media nacional de 13.6%. La prevalencia de baja talla entre localidades urbanas (5.7%) y rurales (5.8%) en 2012 fue muy similar a la encontrada en el ámbito estatal. ²
Prevalencia de sobrepeso y prevalencia de obesidad en menores de cinco años.	En Colima la prevalencia de sobre peso y obesidad en menores 5 años representa el 10.6% con una distribución de 10.4% para localidades urbanas y de 11.2% para las rurales. La prevalencia a nivel estatal está por encima de la media nacional reportada de 9.7%. ³
Prevalencia de sobrepeso y prevalencia de obesidad en escolares.	En escolares la prevalencia de sobrepeso y obesidad representa el 39.6%, del cual 19.6% es sobrepeso y 19.9% obesidad. Por encima de la media nacional de 34.4% combinada. La suma de ambas condiciones de estado de nutrición (sobrepeso más obesidad) en 2012 a nivel estatal fue mayor entre los niños (42.7%) en comparación con las niñas (36.5%). ⁴ El DIF Estatal Colima en 2016 realizó mediciones antropométricas de peso y talla en el estado 69 mil 76 escolares de 470 planteles, la cual refleja que de acuerdo a su Índice de Masa Corporal 20.03% tiene sobrepeso, y 18.80% en obesidad.
Prevalencia de sobrepeso y prevalencia de obesidad en adultos.	La prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos es de en mujeres fue de 72.2% y en hombres, de 67.5%. La prevalencia de obesidad fue 40.0% más alta en mujeres (42.7%) que en hombres (30.5%), diferencia estadísticamente significativa, mientras que la prevalencia de sobrepeso fue mayor en hombres (37.0%) que en mujeres (29.4%). ⁵

¹ ENSANUT 2012, Estado de Colima.

² ENSANUT 2012, Estado de Colima.

³ ENSANUT 2012, Estado de Colima.

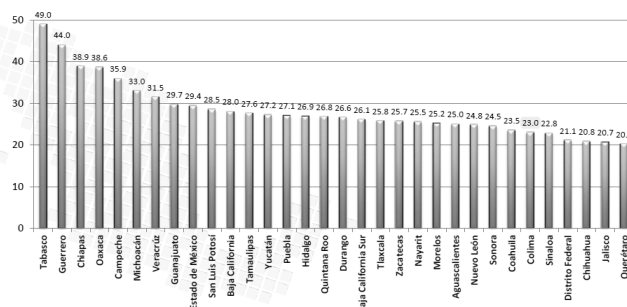
⁴ ENSANUT 2012, Estado de Colima.

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		10/49	29/01/19	

5. Análisis del impacto de la información de la entidad en los programas

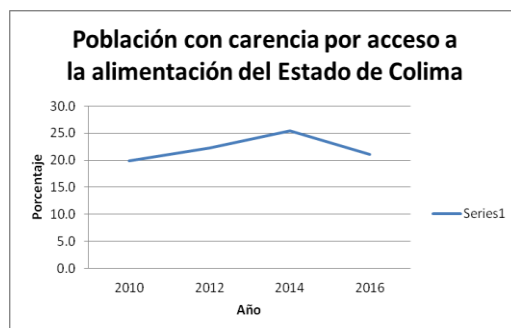
La situación alimentaria y de nutrición en que se encuentra el Estado de Colima impacta directamente en la planeación y operación de los programas alimentarios, proporcionando de manera directa un panorama de acción de los mismos. Dentro de los aspectos que son relevantes conocer se encuentra los índices de inseguridad alimentaria que se viven en el Estado, acorde a los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 una problemática que prevalece, ya que el 38.1% de los hogares tiene inseguridad alimentaria leve, 14.8% moderada y 8.3% severa. Ubicando al Estado de Colima en el veintisieteavo lugar a nivel nacional con 23% de inseguridad alimentaria combinada de moderada y severa (Gráfica 1). Incorporando las tres categorías se observa que la prevalencia de inseguridad representa un 61.2%, siendo esto foco atención ya que indica que una sexta parte de los hogares del Estado vive en esta situación; además se encontró que al menos uno de cada diez hogares al ser cuestionado afirmó haber padecido hambre.

Gráfica 1. Proporción de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa por entidad federativa 2012. México



Fuente: ENSANUT (2012)

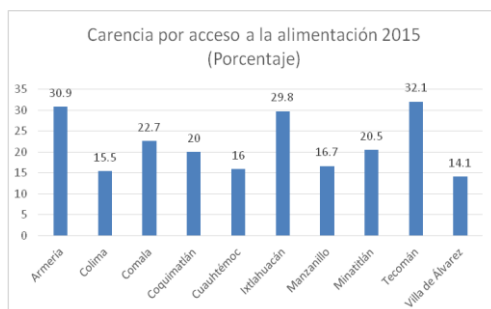
Otros datos generados por parte de CONEVAL respecto a la medición de carencia por acceso a la alimentación alimentaria permiten hacer un comparativo cronológico, observándose que para el año 2016 se logró un decremento en el porcentaje de población con ésta condición social que iba en aumento de 2010 a 2014, para el año 2010 representaba 19.9%, en 2012 el 22.3% y en 2014 el 25.4%, pero para el año 2016 bajo a 21.1 %, lo que representa una disminución del 4.3% respecto al 2014.



 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 11/49	FECHA: 29/01/19

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL 2010,2012, 2014, 2016.

A nivel municipal en la medición realizada en 2015, el municipio con mayor carencia por acceso a la alimentación del Estado de Colima fue Tecomán con 32.1% de su población, siendo aproximadamente 38,657 personas, mientras que el municipio con menor carencia por acceso a la alimentación es Villa de Álvarez con el 14.1% de su población, aproximadamente 18,883 personas. Los municipios restantes presentaron los siguientes porcentajes de carencia alimentaria Armería un 30.9% que representan 8907 personas. Colima 15.5% que representan 22,976 personas. Comala 22.7% que representan 4,829 personas. Coquimatlán 20% que representan 3,923 personas. Cuauhtémoc 16% que representan 4,754 personas. Ixtlahuacán 29.8% que 1,608 personas. Manzanillo que representan 16.7% 29,932 personas. y Minatitlán 20.5% que representan 1,818 personas.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL 2015.

De estos niveles de inseguridad y carencia alimentaria, surgen efectos, originando principalmente problemas de malnutrición como la desnutrición que comprende el retraso del crecimiento (estatura inferior a la que corresponde a la edad), la emaciación (peso inferior al que corresponde a la estatura), la insuficiencia ponderal (peso inferior al que corresponde a la edad) y las carencias o insuficiencias de micronutrientes (falta de vitaminas y minerales importantes).y otro son el del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con el régimen alimentario (cardiopatías, accidentes cerebrovasculares, diabetes y cánceres), las cuales que afectan las capacidades de los individuos y su calidad de vida.

La aproximación a través de la cual el CONEVAL mide el acceso a los alimentos, se basa en el enfoque de la seguridad alimentaria y el indicador correspondiente se calcula con la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA). La EMSA es una escala de autoreporte de experiencias relacionadas al acceso a los alimentos en el hogar.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		12/49	29/01/19	

La escala explora, a través de 12 preguntas ordenadas en un continuo de menor a mayor severidad, si los integrantes del hogar, por falta de ingresos o recursos de otra naturaleza que les permitan obtener alimentos, en los últimos tres meses han experimentado pérdida en la variedad de los alimentos, disminución de la cantidad o calidad de los mismos o, incluso, episodios de hambre. La EMSA ha sido incluida en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH).

No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación. El indicador de **acceso a la alimentación** se construye a partir de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) y toma en consideración los siguientes elementos:

En los hogares valorados en los últimos tres meses, por falta de dinero y recursos, adultos y menores:

- Tuvieron una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos.
- Dejaron de desayunar, comer o cenar.
- Comieron menos de lo que piensa debía comer.
- Se quedaron sin comida.
- Sintieron hambre, pero no comieron.
- Comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día.

En hogares donde viven menores de dieciocho años se considera una lista de otras seis preguntas similares a las descritas anteriormente, las cuales se aplican a este grupo de población.

Cada año el Gobierno Federal asigna una cantidad de recurso para ser aplicado en programas que atiendan las necesidades de los grupos más vulnerables en el país. A través del ramo 33, específicamente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asigna por estado y por programa, recursos para la aplicación de los programas alimentarios que llevan beneficio directo a las familias que requieren el apoyo para solventar sus necesidades básicas como el acceso a la alimentación, atendiendo así lo mandado por el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dicta: “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”.

Así pues, el estado de Colima recibe cada año recursos de este fondo, el cual es utilizado para la aplicación de los programas Desayunos Escolares, Atención Alimentaria a Menores de 5 años en riesgo, no escolarizados (NUTREDIF), Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, Comedores Comunitarios y Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo, atendiendo con estos programas a la población que tiene derecho a recibir asistencia social según lo señalado en la Ley General de Asistencia Social en su artículo cuarto.

Es de reconocer que a pesar de que el estado realiza la asignación de recursos para la atención de los Grupos Vulnerables Sujetos de Asistencia Social, estos siempre son limitados, lo que obliga a establecer mecanismos que nos permitan focalizar la entrega de los mismos.

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		13/49	29/01/19	

La focalización es el direccionamiento estratégico de los recursos públicos escasos, hacia la población que presenta el problema que se desea atender y que debe considerar criterios para la identificación de la población objetivo y para la priorización de las intervenciones.

En la práctica los criterios de focalización de las políticas públicas avanzan en dos fases: geográfica-poblacional y unidades específicas de intervención.

La fase geográfica/poblacional es un primer nivel de focalización donde se precisan zonas-espacios geográficos prioritarios de intervención, por medio de identificar unidades espaciales (municipios, localidades, colonias) cuya población presenta atributos compatibles con la población objetivo de las intervenciones. Es un criterio que ayuda a precisar concentraciones de población objetivo.

La fase unidades específicas de intervención, es un segundo nivel de focalización anidado en el geográfico poblacional, el cual consiste en precisar al interior de cada zona prioritaria de intervención las unidades específicas (escuelas/hogares/sujetos) que deberían ser beneficiadas por la intervención.

Considerando lo anterior y de acuerdo con el artículo 29 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), es que se establecen las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) como una primera fase de la focalización⁶.

Asimismo, el artículo 29 del Reglamento de la LGDS establece que la Secretaría del bienestar del Gobierno Federal determinará anualmente las Zonas de Atención Prioritaria, con el propósito de dirigir las acciones más urgentes para superar las marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social y fortalecer el desarrollo regional equilibrado.

El artículo 30 de la LGDS señala que el Ejecutivo Federal revisará anualmente las Zonas de Atención Prioritarias y que, para ello, deberá tener como referente las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emita el CONEVAL.

Por su parte, el artículo 30 del Reglamento de la LGDS establece que la Secretaría de Desarrollo Social dará a conocer los distintos instrumentos de política social y los procedimientos que se deberán utilizar para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria.

De tal manera que para el año 2019, las ZAP determinadas por el ejecutivo federal en el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019 en el estado de Colima son las siguientes:

Tabla 2. Secretaría de Bienestar Listado de Zonas de Atención Prioritaria Urbanas 2019 del estado de Colima

⁶ Se consideran ZAP "las áreas o regiones, sean de carácter predominantemente rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social". Su determinación se orientará por los criterios de resultados que para el efecto defina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
	SEDIF COLIMA		
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO		
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019		
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 14/49

CLAVE DE LOCALIDAD	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	AGEB	Colonia/Fraccionamiento
060010001	COLIMA	ARMERÍA	CIUDAD DE ARMERÍA	0109, 0147, 0166, 0217, 0255, 026A, 0274, 0344, 0397	Independencia, El Arenal, Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata, Las Lomas.
060010007	COLIMA	ARMERÍA	COFRADÍA DE JUÁREZ	0221, 0236, 0240, 0306, 0310	Venustiano Carranza, Constitución, Torres Quintero, Rincón del Diablo, Benito Juárez y Allende.
060010035	COLIMA	ARMERÍA	RINCÓN DE LÓPEZ	0325, 033A	Rincón de López
060020001	COLIMA	COLIMA	COLIMA	0483, 1477	Colonias La Antorchista y Las Bugambilias
060030001	COLIMA	COMALA	COMALA	0156	Fraccionamiento Campo Verde, Santa Cecilia, Aguajitos
060030035	COLIMA	COMALA	SUCHITLÁN	0071, 0086	Suchitlán
060040001	COLIMA	COQUIMATLÁN	COQUIMATLÁN	0100, 0153, 0191, 0257	Emiliano Zapata y Los Camichines
060040015	COLIMA	COQUIMATLÁN	PUEBLO JUÁREZ (LA MAGDALENA)	0204, 0219, 0223	Pueblo Juárez
060050018	COLIMA	CUAUHTÉMOC	QUESERÍA	0131	Colonias México y la Ermita
060070001	COLIMA	MANZANILLO	MANZANILLO	0403, 0460, 0475, 0511, 0738, 0742, 0831, 0973, 1153, 1242, 1473, 151A, 1651, 1717, 1740	16 de Septiembre, Las Torres, La Gasera, Leandro Valle, La Tolva, Rancho Alegre, El Rocío, Punta Chica, La Cruz, La Joya, Obrera
060070021	COLIMA	MANZANILLO	EL COLOMO	0812, 0916	El Libramiento, El Colomo
060080001	COLIMA	MINATITLÁN	MINATITLÁN	0097	s/n
060090001	COLIMA	TECOMÁN	TECOMÁN	0200, 022A, 0234, 0323, 0361, 0446, 0465, 0484, 0501, 054A, 0554, 0569, 0573, 0592, 0639, 0709, 0732, 0747, 0766, 0770, 0785, 079A, 0802, 0817, 0821, 0906, 0910, 0925, 093A, 0944, 0963, 0978, 104A, 1054, 1069, 1092	Manuel Álvarez, Cofradía de Juárez, San Antonio, Chamizal, Estatuto Jurídico, Tuxpan, Villas del Centenario, Llanos de San José, Indeco, Francisco Villa, Vicente Guerrero, Santa Elena
060090011	COLIMA	TECOMÁN	COLONIA BAYARDO	0380, 0395, 0408, 0427, 0728	Colonia Bayardo
060090025	COLIMA	TECOMÁN	CERRO DE	0287, 0291, 0304, 0658,	Cerro de Ortega

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		15/49	29/01/19	

			ORTEGA	0840, 1088	
060090080	COLIMA	TECOMÁN	MADRID	0431, 0605, 061A, 0624	Madrid
060100001	COLIMA	VILLA DE ÁLVAREZ	CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ	0907, 1021	Fraccionamiento El Haya y Colinas del Sol

Sin embargo, considerando los mismos criterios generales para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria 2019, que establece que la metodología oficial para la medición de la pobreza en México toma en cuenta los indicadores establecidos en la LGDS y los divide en tres espacios: el del bienestar económico, medido a través del ingreso corriente; el de los derechos sociales, medido a través de un conjunto de carencias asociadas a los derechos sociales que deben ser garantizados de manera universal a la población, y el espacio del contexto territorial, medido a través de un conjunto de indicadores que permiten aproximarse al grado de cohesión social y que sugiere utilizar la información de las estimaciones de pobreza municipal 2010 y 2015 así como de la pobreza nacional y estatal de 2010, 2012, 2014 y 2016 realizadas por el CONEVAL (la información disponible permite conocer tanto el porcentaje y número de personas en pobreza y en pobreza extrema, como la vulnerabilidad por ingresos o por carencias sociales a nivel nacional, estatal y municipal) es que el sistema DIF Estatal Colima, toma en consideración otras fuentes de información que permiten desagregar a un nivel más profundo la información referente a la población del estado de Colima que carece de un nivel de bienestar óptimo y que padece de alguna carencia que lo coloca en una situación de vulnerabilidad, principalmente para este caso, en cuanto al acceso a alimentación.

Municipio	Personas con carencia alimentaria	Seguridad Alimentaria	INSEGURIDAD ALIMENTARIA (Porcentaje respecto al total de personas con carencia)			TOTAL
			Leve	Moderada	Severa	
Colima	22,976	70.40%	14.10%	8.00%	7.50%	100.00%
Villa de Álvarez	18,883	69.70%	16.20%	8.70%	5.40%	100.00%
Armería	8,907	46.20%	22.90%	13.80%	17.10%	100.00%
Manzanillo	29,932	70.40%	12.90%	7.70%	9.00%	100.00%
Tecomán	38,657	52%	15.90%	14.30%	17.80%	100.00%
Ixtlahuacán	1,608	50%	20.10%	17.60%	12.30%	100.00%
Minatitlán	1,818	65.20%	14.30%	9.50%	11.00%	100.00%
Comala	4,829	55.70%	21.60%	11.90%	10.80%	100.00%
Cuauhtémoc	4,754	66.30%	17.70%	10.10%	5.90%	100.00%
Coquimatlán	3,923	62.30%	17.70%	10.60%	9.40%	100.00%
TOTAL	136,287					

Población con Alimentación en

Carencia por Acceso a la Colima

La Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social, en el año 2016 emitió información publicada en el Diario Oficial de la Federación, donde se exponen datos de la población en México, con las carencias sociales que estipula el CONEVAL. La información que se presentará a continuación se encuentra segregada a nivel municipal, con los respectivos niveles de inseguridad alimentaria que emite la EMSA. Como podemos observar en la Tabla 3, los datos publicados presentan que en el estado de Colima se tienen a 136 mil 287 personas con

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		16/49	29/01/19	

algún grado de inseguridad alimentaria. Los municipios con mayor incidencia de inseguridad alimentaria⁷ severa son: Armería, Tecomán, Ixtlahuacán y Minatitlán.

Tabla 3. Grado de Inseguridad Alimentaria por Municipio al 2016

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional (SEDESOL), 2016

Cabe destacar que aunque se da prioridad a los municipios que presentan un porcentaje mayor de población que tiene inseguridad alimentaria moderada y severa, se debe reconocer que analizando más fondo la información se identifica que cada municipio tiene al menos a un 25% de la población con algún tipo de inseguridad alimentaria, e independientemente del nivel de ésta, como tal afecta el desenvolvimiento pleno de la población que la padece lo que obliga a brindar la atención necesaria para lograr que esa población salga de la situación que vive.

De acuerdo a la información emitida por la ENSANUT 2012 del estado de Colima una de las etapas de mayor importancia en el desarrollo del ser humano, que es el grupo de menores de 5 años, se ve afectada por esta problemática, ya que en términos de desnutrición, la prevalencia de bajo peso para la talla es de 1.6% menor a la media nacional de 2.08%, la prevalencia de bajo talla para la edad es de 5.7% también menor a la media nacional de 13.6%, esta prevalencia de baja talla entre localidades urbanas (5.7%) y rurales (5.8%) en 2012 fue muy similar a la encontrada en el ámbito estatal. En cuanto a condiciones de emaciación se reporta que un 5.2% población de este grupo de edad. Es observable que si bien los datos no son alarmantes y no representan un problema de salud pública es una condición que sigue existiendo en el estado y con la cual muchos niños y niñas menores de 5 años ven afectado su desarrollo.

En cuanto a la prevalencia de sobre peso y obesidad en este mismo grupo de edad, se encontró que esta representa el 10.6% con una distribución de 10.4% para localidades urbanas y de 11.2% para las rurales. Dicha prevalencia está por encima de la media nacional reportada de 9.7%.

Para los niños y niñas en edad escolar la prevalencia de sobrepeso y obesidad representa el 39.6%, del cual 19.6% es sobrepeso y 19.9% obesidad, datos por encima de la media nacional de 34.4% combinada. La suma de ambas condiciones de estado de nutrición (sobrepeso más obesidad) en 2012 a nivel estatal fue mayor entre los niños (42.7%) en comparación con las niñas (36.5%).

⁷ Se recomienda tomar con mayor importancia los municipios con más alto porcentaje de inseguridad alimentaria en los niveles moderado y severo, ya que la población considerada con inseguridad leve, no es tomada en cuenta como población con la carencia por acceso a la alimentación.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 17/49	FECHA: 29/01/19

La información reportada de menores de 5 años y escolares se convierte en un foco de atención, ya que muestra datos por encima de la media nacional, y en el caso de los escolares tres, casi cuatro, de cada 10 niños sufre esta condición. Esto afecta principalmente desarrollo adecuado de estos grupos y por tanto limita sus capacidades y su calidad de vida actual y futura.

La prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos en mujeres fue de 72.2% y en hombres, de 67.5%. De la cual, prevalencia de obesidad fue 40.0% más alta en mujeres (42.7%) que en hombres (30.5%), diferencia estadísticamente significativa, mientras que la prevalencia de sobrepeso fue mayor en hombres (37.0%) que en mujeres (29.4%). Los datos de sobre peso y obesidad en estado son alarmantes y es observable un problema de salud pública ya que 7 de cada 10 colimenses en edad adulta presentan esta condición la cual impacta directamente en sus capacidades.

El DIF Estatal Colima en 2016 realizó mediciones antropométricas de peso y talla en el estado 69 mil 76 escolares de 470 planteles, con el objetivo de evaluar el estado de nutrición de la población escolar de primero a sexto grado de primaria, que asiste a escuelas públicas, privadas, indígenas y CONAFE en México. De lo anterior se logró un diagnostico nutricional de la población escolar del Estado en la cual refleja que de acuerdo a su Índice de Masa Corporal el 48.17 % se encuentran en un estado de nutrición normal, 20.03% en sobrepeso, 18.80% en obesidad y 12.99% en delgadez. Observándose con esto que 51.83% de la población medida se encuentra en un estado nutricional no óptimo para su desarrollo.

Todo lo expuesto anteriormente, denota la importancia de la intervención de las políticas públicas para el decremento o eliminación de estas cifras, en la búsqueda de mejorar el desarrollo y calidad de vida de los colimenses. Es por ello que implementación de los Programas Alimentarios del DIF Estatal Colima juega un papel muy importante ya que contribuyen al ejercicio pleno del derecho a una alimentación, nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos los cuales impactan directamente en los efectos generados por la inseguridad alimentaria, en especial direccionando sus acciones y apoyos a los sectores más vulnerables de la población que por diversos factores no puede hacer frente a su problemática.

Finalmente, la perspectiva estatal sobre inseguridad alimentaria, en especial de las prevalencias de malnutrición, son determinantes en la planeación y operación de los programas. Debido a que se diseñan las estrategias necesarias y en su caso se reorientan, de acuerdo al contexto y necesidades que presenta la población. De la misma manera, esto permite dimensionar el impacto de los programas en la población beneficiada.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 18/49	FECHA: 29/01/19

6. EIASA 2019

a) Visión

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos, las familias y las comunidades que viven en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, propiciando el desarrollo integral de la familia a través de la integración de una alimentación correcta con los recursos y alimentos que tienen disponibles.

b) Misión

Fomentar la seguridad alimentaria de los individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual.

DESAYUNOS ESCOLARES

c) *Objetivo General*

Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de la población en edad escolar, sujeta de asistencia social alimentaria, mediante la entrega de desayunos calientes y/o desayunos fríos, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

d) *Objetivos Específicos*

- Contribuir a la seguridad alimentaria y promover una alimentación de calidad en población escolar.
- asistencia social, mediante la entrega de desayunos calientes o fríos, para niñas, niños y adolescentes.
- Diseñar menús con criterios de calidad nutricia.
- Asegurar la calidad de los insumos de los apoyos alimentarios.
- Programar y desarrollar acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad nutricia.
- Promover acciones de participación social.
- Realizar convenios interinstitucionales con los SMDIF e institucionales con las Secretarías que nos vinculamos.
- Transparentar los procesos de adquisición de insumos necesarios para el Programa de Desayunos Escolares, por parte del SEDIF y los SMDIF.
- Promover acciones de producción de alimentos.
- Focalizar el apoyo alimentario.

ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADO

c) *Objetivo General*

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 19/49	FECHA: 29/01/19

Contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de los menores de 5 años que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, atendiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, proporcionando alimentos de acuerdo con su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres.

d) Objetivos Específicos

Atención a niños y niñas de 1 a 4 años 11 meses de edad que presenten algún grado de desnutrición y que no estén beneficiados/as por ningún programa alimentario.

- Promover una alimentación correcta en los menores de cinco años, en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.
- Promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad.
- Promover patrones de alimentación complementaria con base en la NOM-043.
- Proporcionar mensualmente al beneficiario/a un apoyo alimentario para la ingesta diaria recomendada.
- Brindar mensualmente vigilancia nutricional al beneficiario/a en coordinación con el sector salud y los SMDIF.
- Impartir orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad a mamás y papás de las niñas y niños beneficiarios.
- Realizar evaluaciones nutricionales a las niñas y niños beneficiarios dos veces al año.
- Promover la implementación de huertos de traspatio (hortalizas) en los hogares de las niñas y niños beneficiados.
- Promover la activación física.
- Promover la participación social.
- Promover que los insumos entregados sean consumidos por el beneficiario.

ASISTENCIA ALIMENTARIA SUJETOS VULNERABLES

c) Objetivo General

Contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, atendiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, proporcionando alimentos con Criterios de Calidad Nutricia, acompañándose

d) Objetivos Específicos

- Mejorar el estado nutricional de la población vulnerable, contribuyendo a promover una alimentación de calidad para la población beneficiada.
- Asegurar la calidad higiénica y nutricia de los insumos que conforman el apoyo alimentario.
- Aumentar la participación de las y los beneficiarios mediante los comités de apoyo.
- Establecer convenios interinstitucionales con los SMDIF.
- Programar y desarrollar acciones de orientación alimentaria.
- Promover acciones de participación comunitaria mediante la ejecución de huertos de traspatio y talleres culinarios.
- Focalizar los apoyos alimentarios a las personas que se encuentran en situación vulnerable en zonas con alto y muy alto grado de marginación.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		20/49	29/01/19	

SUBPROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS

c) *Objetivo General*

Contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, atendiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, proporcionando alimentos con Criterios de Calidad Nutricia, acompañándose.

d) *Objetivos específicos Comedores Comunitarios*

- Focalizar el apoyo alimentario.
- Contribuir a la seguridad alimentaria, otorgando una ración de comida caliente que cumpla con los Criterios de Calidad Nutricia a los sujetos vulnerables y en condiciones de abandono.
- Proporcionar acciones de orientación alimentaria a quienes beneficiamos.
- Diseñar menús con base a los Criterios de Calidad Nutricia.
- Vigilar y asegurar la calidad de los insumos y la preparación de los apoyos alimentarios.
- Desarrollar acciones que faciliten la formación de comités, participación y organización comunitaria.
- Promover la producción de alimentos.
- Informar mensualmente el ejercicio de las cuotas de recuperación generadas por el comité.

ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO

c) *Objetivo General*

Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de las familias en condición de emergencia, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñada con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria.

d) *Objetivos Específicos*

- Entregar un apoyo alimentario directo y temporal acompañado de acciones formativas para el mejoramiento sostenible de sus condiciones de vida.
- Fomentar la participación de los beneficiarios/as en las acciones que se realicen durante su estancia en el refugio temporal establecido.

e) *Planeación operativa de cada uno de los Programas:*

Desayunos Escolares Modalidad Caliente	
Nombre alterno o programa correspondiente.	Programa Desayunos Escolares
Reglas de Operación-Convenios	
Objetivo del programa (descrito en las Reglas de	Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de la población en edad escolar, sujeta de asistencia social alimentaria, mediante la entrega de

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 21/49	FECHA: 29/01/19

Operación vigentes).	desayunos calientes y/o desayunos fríos, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.
Última fecha de actualización (día/mes/año), y publicación de las Reglas de Operación (medio de publicación o divulgación).	15 de septiembre de 2018, Periódico Oficial “El Estado de Colima”.
Periodo de vigencia de los Convenios de colaboración firmados con los SMDIF (del día/mes /año al día/mes/año).	La vigencia de los convenios es del 21/11/2018 hasta que se publiquen los nuevos convenios 2019.
Selección de beneficiarios	
<u>Población Atendida 2018</u> Indicar el número de beneficiarios reales que fueron atendidos con el programa en el ejercicio inmediato anterior.	33,580 beneficiarios y beneficiarias.
Características que deben presentar los beneficiarios potenciales (población potencial) para poder recibir un apoyo alimentario (p. ej. grupo o rango de edad, tipo de localidades en las que habitan, condición de vulnerabilidad específica, estado de nutrición, condición socioeconómica, etc.).	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente. Decreto de Zonas prioritarias.
<u>Población Potencial</u> Indicar el número de personas que potencialmente pudieran recibir los beneficios del programa por cumplir con los requisitos de elegibilidad.	132,843 alumnas y alumnos.
Características que debe presentar la población objetivo (cobertura planeada), para poder recibir un apoyo alimentario (grupo de edad, tipo de localidades en las que habitan, condición de vulnerabilidad específica, estado de nutrición, condición socioeconómica, etc.).	- Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del sistema educativo nacional. - Niños y niñas que acuden a planteles de educación primaria ubicados en zonas rurales. - Niños y niñas que acuden a planteles de educación preescolar ubicados en zonas urbano – marginadas. - Niños y niñas que acuden a planteles de educación primaria ubicados en zonas urbano – marginadas. - Adolescentes que asisten a planteles oficiales del sistema educativo nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. - Niños, niñas y adolescentes con desnutrición u obesidad o sobrepeso que asisten a planteles oficiales del sistema educativo nacional.
<u>Población Objetivo</u> Indicar el número de beneficiarios que se planea atender con el programa (del universo de población que potencialmente puede ser atendida, ¿cuántos van a ser beneficiados?)	39,607 beneficiarias y beneficiarios.
Diseño, selección y adquisición de apoyos alimentarios	
Período en que se llevará a cabo la licitación de los insumos.	Enero- Febrero 2019.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 22/49	FECHA: 29/01/19

Encargado de la elaboración de las Especificaciones Técnicas de Calidad (nombre, cargo, perfil y correo electrónico).	Pasante en Nutrición Sergio Magaña Peña, Responsable de Aseguramiento y Control de la Calidad Alimentaria, dalimenta.difcol@gmail.com
Frecuencia con la que se realizarán los análisis de laboratorio a los insumos adquiridos.	45 Días después de la primera entrega y la segunda 30 Días después del primer análisis.
Responsable del muestreo de los insumos alimentarios (SEDIF, proveedor, otro).	SEDIF.
Fecha en que iniciará la distribución de los insumos licitados durante 2019	Febrero
Frecuencia de entrega a los beneficiarios.	De lunes a viernes de acuerdo con el calendario escolar.
Encargado del diseño de los menús (nombre, cargo, perfil y correo electrónico).	L.N. Amairani Sánchez Aguayo, Responsable de Orientación y Educación Alimentaria, Licenciada en Nutrición dalimenta.difcol@gmail.com
Describir el proceso de distribución de menús a los comités de desayunos escolares (SEDIF o SMDIF).	El SEDIF a través del SMDIF.

Distribución y almacenamiento de los apoyos alimentarios

Describir las prácticas de higiene que se implementarán en las siguientes etapas, referentes al almacenamiento

Vehículo/ Recepción	Almacenamiento	Salida/ Vehículo
Proveedor de leche: - Cuida que el vehículo sea exclusivo para el transporte de leche. Proveedor de insumos: - Cuida que el vehículo sea exclusivo para el transporte de los insumos, así como la refrigeración, especificaciones técnicas de recepción de insumos establecidas en las Especificaciones técnicas de calidad (ETC) - Libre de materia extraña - En buen estado, no abollado, no enmohecido, no roto, color y olor característico del producto	El almacén debe de estar limpio y libre de fauna nociva. Contar con circulación de aire y ser exclusivo para productos alimentarios. Colocación de tarimas a 12 cm de la pared y deben de estar limpias y en buen estado. No debe de rebasar 5 estibas de leche.	Comité escolar: Se cuida que el vehículo tenga el área limpia, así como el uso de la hielera que contenga hielo para mantener la refrigeración de los alimentos que lo requieran.
¿Cuenta con un plan para la prevención de plagas?	Si	
¿Quién será el responsable de llevarlo a cabo (SEDIF, SMDIF, Comité)?	SMDIF	
¿Cuál será la frecuencia con la que se llevarán a cabo las fumigaciones?	Tres veces al año.	
Enlistar los manuales o documentos equivalentes en los que se establezcan los criterios bajo los cuales se deban almacenar y transportar los apoyos alimentarios.	1.-Las Reglas de Operación de los Programas Alimentarios. 2.-Manual de almacenamiento 3. Guía de Almacenamiento 4.- Especificaciones Técnicas de Calidad 5.- Guía de Aseguramiento de Calidad. 6.- Convenios de Colaboración con los SMDIF.	
¿Con qué frecuencia se capacitará al personal	Dos veces por año	

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
		PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:
			23/49	29/01/19

encargado del almacenamiento de los apoyos alimentarios?						
¿Cuáles son los temas en los que se capacitará al personal encargado del almacenamiento?		1.-Características de la recepción de insumos 2.-Almacenamiento de los insumos alimentarios				
Estrategia de inclusión de verdura o fruta fresca						
¿Cuántas estrategias para la inclusión de verdura o fruta en los desayunos escolares calientes tiene el SEDIF? Recordar que los alimentos no permitidos no forman parte de la estrategia.		Tres estrategias				
Presentación (fresca / deshidratada / congelada / otra)	Descripción (quién la aporta y como opera)	Recurso (Ramo 33 Fondo Vi / Cuotas de recuperación / aportación de los padres de familia / donación)	Número de días al mes en que se llevará a cabo.	Número de municipios totales	Número de municipios que opera DEC	Número de municipios que opera la estrategia
Fruta de temporada fresca	El SEDIF. Realiza una licitación para hacerla llegar a los SMDIF y estos a su vez a los Comités, después se entrega a las niñas, niños y adolescentes	Ramo 33 Fondo Vi,	20	10	10	10
Verdura Fresca	El SEDIF. Realiza una licitación para hacerla llegar a los SMDIF y estos a su vez a los Comités, después se entrega a las niñas, niños y adolescentes	Ramo 33 Fondo Vi,	20	10	10	10
Semilla (huertos e invernaderos escolares)	A través de la implementación de huertos escolares e invernaderos de hortalizas, donde el SEDIF aporta la semilla, proporciona el apoyo y asesoría técnica. Los escolares beneficiados con apoyo de sus	Cuotas de recuperación que aportan los padres de familia	1	10	10	10

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		24/49	29/01/19	

profesores y comités del programa siembran, cosechan, dan seguimiento al buen funcionamiento del huerto y lo que cosechan lo utilizan en sus comedores escolares. Finalmente, replican la implementación de huertos en sus hogares. El SEDIF junto con el SMDIF da seguimiento constante a la funcionalidad de los huertos e invernaderos de hortalizas en operación.						
---	--	--	--	--	--	--

Entrega y Preparación de alimentos		
Indicar el espacio alimentario donde serán consumidos los desayunos escolares (desayunador, comedor comunitario, salón de clases, patio, otro).	Desayunador Escolar y en el Patio Escolar	
Describir en la siguiente tabla las prácticas de higiene que se implementarán en los espacios alimentarios para que el consumo se lleve a cabo en condiciones higiénicas.		
Al inicio de la jornada de trabajo	Durante la preparación de los alimentos	Al final de la jornada de trabajo
✓ Acudir en condiciones higiénicas, utilizar el uniforme adecuadamente (zapato cerrado, sin maquillaje, sin joyería, pelo recogido, mandil, cofia, cubreboca, uñas recortadas y sin esmalte), e iniciar con el Lavado de manos. ✓ Limpiar y desinfectar las áreas de trabajo. ✓ Antes de servir los alimentos, se debe verificar que área de	✓ Para servir los alimentos, se emplearán utensilios exclusivos para esta actividad, previo lavado y desinfectado. En caso de que éstos se caigan al suelo, no se usarán nuevamente hasta que hayan sido lavados y desinfectados. Por ningún motivo servir los alimentos directamente con las manos. ✓ Usar un utensilio diferente por cada alimento a servir, evitando la contaminación cruzada. ✓ Los vasos, tazas, platos y cubiertos,	✓ Al término del servicio lavar y desinfectar tanto los utensilios como los vasos, tazas, platos y cubiertos empleados para servir los alimentos. Así como todas las superficies y equipo de trabajo.

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 25/49	FECHA: 29/01/19

servicio, el mobiliario (mesas, sillas) y equipo de trabajo estén limpias y en buen estado.	donde se servirán los alimentos, deberán estar limpios y desinfectados. De preferencia no emplear utensilios de madera. ✓ Debe contarse con un área de lavado de manos, provista de jabón líquido de preferencia o detergente y desinfectante, secador de aire caliente o toallas desechables y depósito para basura (el cual debe estar afuera de la cocina y estar tapado), con el propósito de que los beneficiarios laven sus manos antes de ingerir sus alimentos. ✓ Evitar toser, estornudar, masticar chicle, tocarse el cabello o la cara, platicar, usar el celular, fumar al momento de preparar o servir los alimentos	
Enlistar los manuales o documentos equivalentes en los que se establezcan los criterios de higiene que deben llevar a cabo quienes participan en la operación del espacio alimentario.	1. Las Reglas de Operación de los Programas Alimentarios. 2. Guía de aseguramiento de la calidad 3. Manual de almacenamiento 4. Guía de almacenamiento 5. Carteles de buenas prácticas de higiene 6. Menú y Recetarios.	
Enlistar los temas que serán utilizados en el material de difusión (lavado de manos, técnicas de desinfección del agua, verduras y frutas, entre otras) a distribuir en los espacios alimentarios.	1.Manejo higiénico de los alimentos e insumos 2.Características de la recepción de insumos 3.Almacenamiento de insumos alimentarios 4.Medidas de seguridad en el comedor 5. Uso correcto del uniforme para preparadoras de alimentos. 6. lavado de manos	
Medio que se empleará para conocer cuál es la percepción de los apoyos alimentarios entregados a la población beneficiaria. (Encuestas de satisfacción, quejas, sugerencias, entre otros).	Encuestas de satisfacción a los beneficiarios.	
Describir las medidas de seguridad que se planea implementar en los espacios alimentarios	• Capacitación al personal encargado de preparar los alimentos • Colocar lonas de medida de seguridad en la cocina	
Distribución de material de apoyo		
Enlistar los materiales de apoyo que se distribuirán a los SMDIF (Manual de Orientación Alimentaria, Manual para promover la Lactancia materna y Manual de Almacenamiento, entre	• Reglas de operación. • Lineamientos del programa. • Especificaciones Técnicas de Calidad de los insumos (ETC) • Manual de almacenamiento • Guía de Aseguramiento de la Calidad	

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 26/49	FECHA: 29/01/19

otros)	• Manual de Orientación Alimentaria. • Trípticos de aseguramiento de la calidad. • Menús y recetas en electrónico e impresos. • CD con información para implementación y seguimiento de invernaderos de hortalizas. • Cartas descriptivas orientación alimentaria • Cartas descriptivas de Aseguramiento de la Calidad • Videos con temas de las orientaciones alimentarias • Evaluaciones iniciales y finales de las orientaciones alimentarias • Lactancia materna.	
Supervisión y evaluación		
Porcentaje de los SMDIF que se planea supervisar durante el año.	100%	
Aspectos de la operación que se supervisarán durante el año	Herramientas a utilizar en la supervisión	Frecuencia de la supervisión
1. Documentación administrativa del programa desayunos escolares SMDIF	Acta de vista de seguimiento	4 veces al mes
2. Seguimiento de Calidad en Almacenes SMDIF	Acta de Seguimiento de calidad	2 veces al mes
3. Seguimiento de Calidad en almacenes de los comedores escolares.	Cédula de visita de seguimiento	2 veces al mes
4. Medidas de Higiene en la entrega de insumos por parte del SMDIF	Acta de Seguimiento de calidad	4 veces al mes
5. Medidas de Higiene en la preparación y entrega de la ración de comida caliente.	Cédula de visita de seguimiento	2 veces al mes
6. Congruencia en la preparación de los menús establecidos y la ración entregada.	Cédula de visita de seguimiento	4 veces al mes
7. Asistencia de los beneficiarios a la entrega de la ración de comida	Cédula de visita de seguimiento	De forma aleatoria por parte del SEDIF. Y dos veces por año por parte del SMDIF.
¿Se cuenta o se pretende contar con algún programa informático para sistematizar la información que arrojen las herramientas de supervisión?	No; pero si, se pretende tener.	
Acciones o proyectos que se llevarán a cabo para la evaluación del programa	• Se contrató una empresa externa para hacer la evaluación del programa. • Encuesta de satisfacción a los beneficiarios. • MIR • Registro Nacional de Peso y Talla • Visitas de seguimiento	
Acciones o proyectos complementarios		
Proyectos productivos		
Número de escuelas que reciben Desayunos escolares calientes y que	119 escuelas con huertos escolares y 16 invernaderos de hortalizas.	

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 27/49	FECHA: 29/01/19

cuentan con un huerto escolar.	
Número de huertos que se planean instalar durante el año dentro de las escuelas	Se le dará seguimiento a los ya establecidos en años anteriores
Número de huertos a los cuales se les ha dado seguimiento dentro de las escuelas	119 huertos escolares y 16 invernaderos de hortalizas.
¿Se ha realizado o se planea alguna vinculación inter o intra institucional para la implementación de los huertos?	Si.
¿Con cuál institución?	SAGARPA y Universidad de Colima.
¿Con qué propósito?	Coordinarse para el apoyo con asesoría técnica, para fortalecer la implementación de los huertos e invernaderos.
Especificar cuál es el papel de la institución.	Otorgar apoyo de asesoría con especialistas en el caso de SAGARPA y la Universidad de Colima apoyo con practicantes para la instalación y seguimiento de huertos. Este es igual para los demás programas.
Número de proyectos de animales de traspatio con los que se cuenta.	0
Número de proyectos de animales de traspatio planeados para 2019.	0
¿Se ha realizado o se planea alguna vinculación inter o intra institucional para la implementación de proyectos de animales de traspatio?	No.
¿Con cuál institución?	N/A no existe un proyecto
¿Con qué propósito?	N/A no existe un proyecto
Especificar cuál es el papel de la institución	N/A no existe un proyecto

Otras acciones o proyectos complementarios

¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	Contratación de empresa externa para evaluar del programa. Capacitación a los comités, y a las cocineras encargados de la preparación de alimentos. Aplicación de encuesta de satisfacción a los beneficiarios. Registro Nacional de Peso y Talla. Orientaciones alimentarios y capacitación de aseguramiento de la calidad. Entrega de constancias a preparadoras de alimentos por parte de COESPRIS.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	Secretaría de Educación Pública	Conformación del padrón.	Proporcionar la información para el llenado del padrón.
		Dar seguimiento al Programa	Dar autorización para ingresar a los Planteles

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 28/49	FECHA: 29/01/19

Desayunos Escolares Modalidad Frío	
Nombre alterno o programa correspondiente.	Programa Desayunos Escolares
Reglas de operación-convenios	
Objetivo del programa (descrito en las Reglas de Operación vigentes).	Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de la población en edad escolar, sujeta de asistencia social alimentaria, mediante la entrega de desayunos calientes y/o desayunos fríos, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.
Última fecha de actualización (día/mes/año), y publicación de las Reglas de Operación (medio de publicación o divulgación).	15 de septiembre de 2018, Periódico Oficial “El Estado de Colima”.
Periodo de vigencia de los Convenios de colaboración firmados con los SMDIF (del día/mes /año al día/ mes/año).	La vigencia de los convenios es del 21/11/2018 hasta que se publiquen los nuevos convenios 2019.
Selección de beneficiarios	
<u>Población Atendida 2018</u> Indicar el número de beneficiarios reales que fueron atendidos con el programa en el ejercicio anterior inmediato.	5,920
Características que deben presentar los beneficiarios potenciales (población potencial) para poder recibir un apoyo alimentario (p. ej. grupo de edad, tipo de localidades en las que habitan, condición de vulnerabilidad específica, estado de nutrición, condición socioeconómica, etc.).	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente. Planteles que no cuentan con una cocina.
<u>Población Potencial</u> Indicar el número de personas que potencialmente pudieran recibir los beneficios del programa por cumplir con los requisitos de elegibilidad.	132,843 alumnas y alumnos.
Características que deben presentar la población objetivo (cobertura planeada), para poder recibir un apoyo alimentario (grupo de edad, tipo de localidades en las que habitan, condición de vulnerabilidad específica, estado de nutrición, condición socioeconómica, etc.).	- Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del sistema educativo nacional. - Niños y niñas que acuden a planteles de educación primaria ubicados en zonas rurales. - Niños y niñas que acuden a planteles de educación preescolar ubicados en zonas urbano – marginadas. - Niños y niñas que acuden a planteles de educación primaria ubicados en zonas urbano – marginadas. - Adolescentes que asisten a planteles oficiales del sistema educativo nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. - Niños, niñas y adolescentes con desnutrición u obesidad o sobrepeso que asisten a planteles oficiales del sistema educativo nacional.

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 29/49	FECHA: 29/01/19

<u>Población Objetivo</u> Indicar el número de beneficiarios que se planea atender con el programa, (del universo de población que potencialmente puede ser atendida, ¿cuántos van a ser beneficiados?)	3393 beneficiarias y beneficiarios.	
Diseño, selección y adquisición de apoyos alimentarios		
Período en que se llevará a cabo la licitación de los insumos.	Enero Febrero 2019	
Encargado de la elaboración de las Especificaciones Técnicas de Calidad (nombre, cargo, perfil y correo electrónico).	Pasante en Nutrición Sergio Magaña Peña, Responsable de Aseguramiento y Control de la Calidad Alimentaria dalimenta.difcol@gmail.com	
Frecuencia con la que se realizarán los análisis de laboratorio a los insumos adquiridos.	45 días después de la primera entrega y el segundo máximo 30 días después del primer análisis.	
Responsable del muestreo de los insumos alimentarios (SEDIF, proveedor, otro).	SEDIF Colima.	
Fecha en que iniciará la distribución de los insumos licitados durante 2019	Febrero	
Frecuencia de entrega a los beneficiarios.	De lunes a viernes de acuerdo con el calendario escolar.	
Encargado del diseño de los menús (nombre, cargo, perfil y correo electrónico).	L.N. Amairani Sánchez Aguayo, Responsable de Orientación y Educación Alimentaria, Licenciada en Nutrición dalimenta.difcol@gmail.com	
Describir el proceso de distribución de menús a los comités de desayunos escolares (SEDIF o SMDIF).	No existe un menú. Se les informa que día les corresponde el cereal y cada sabor de galleta, Todos los días se les dan 250 ml de leche descremada y su ración de 70g de fruta fresca de temporada.	
Distribución y almacenamiento de los apoyos alimentarios		
<i>Describir las prácticas de higiene que se implementarán en las siguientes etapas, referentes al almacenamiento</i>		
Vehículo/ Recepción	Almacenamiento	Salida/ Vehículo
<i>Proveedor de leche:</i> - Cuida que el vehículo sea exclusivo para el transporte de leche. - Tarimas - Numero de estibas correctas para evitar su contaminación <i>Proveedor de Productos:</i> - Cuida que el vehículo sea exclusivo para el transporte de productos (cereal y galleta) o fruta, especificaciones técnicas de recepción de insumos establecidas en las Especificaciones técnicas de calidad (ETC) - Libre de materia extraña - En buen estado, no abollado, no enmohecido, no roto, color y olor	El almacén debe de esta limpio y libre de fauna nociva. Contar con circulación de aire y ser exclusivo para productos alimentarios. Colocación de tarimas a 12 cm de la pared y deben de estar limpias y en buen estado. No debe de rebasar 5 estibas de leche.	<i>Comité escolar:</i> Se cuida que el vehículo tenga el área limpia y que solo transporte insumos alimentarios.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 30/49	FECHA: 29/01/19

característico del insumo						
¿Cuenta con un plan para la prevención de plagas?	Si					
¿Quién será el responsable de llevarlo a cabo (SEDIF, SMDIF, Comité)?	SMDIF					
¿Cuál será la frecuencia con la que se llevarán a cabo las fumigaciones?	Tres veces al año.					
Enlistar los manuales o documentos equivalentes en los que se establezcan los criterios bajo los cuales se deban almacenar y transportar los apoyos alimentarios.	1. Las Reglas de Operación de los Programas Alimentarios. 2. Manual de almacenamiento 3.- Guía de almacenamiento 4. Guía de Aseguramiento de la Calidad Alimentaria 2019. 5. Especificaciones Técnicas de Calidad ETC					
¿Con qué frecuencia se capacitará al personal encargado del almacenamiento de los apoyos alimentarios?	2 veces por año					
¿Cuáles son los temas en los que se capacitará al personal encargado del almacenamiento?	1.Características de la recepción de insumos 2. Almacenamiento de productos alimenticios.					
Estrategia de inclusión de verdura o fruta						
¿Cuántas estrategias para la inclusión de verdura o fruta en los desayunos escolares fríos tiene el SEDIF? Recordar que los alimentos no permitidos no forman parte de la estrategia	Una estrategia.					
Enumere y describa cada una de las estrategias de acuerdo con lo solicitado en la tabla que se presenta a continuación						
Presentación (fresca / deshidratada / congelada / otra)	Descripción (quién la aporta y como opera)	Recurso (Ramo 33 Fondo Vi / Cuotas de recuperación / aportación de los padres de familia / donación)	Número de días al mes en que se llevará a cabo.	Número de municipios totales	Número de municipios que opera DEC	Número de municipios que opera la estrategia
Fruta fresca de temporada	El SEDIF realiza una licitación de Fruta Fresca y los canaliza a los SMDIF, quienes entregan directamente a los comités,	Ramo 33	20	10	10	3

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG:	FECHA:
		31/49	29/01/19	

	y estos entregan a los beneficiarios.					
--	---------------------------------------	--	--	--	--	--

Entrega de los apoyos alimentarios		
Indicar el espacio alimentario, donde serán consumidos los desayunos escolares (desayunador, comedor comunitario, salón de clases, patio, otro).	En los comedores escolares o el patio escolar	
Distribución de material de apoyo		
Enlistar los materiales de apoyo que se distribuirán a los SMDIF (Manual de Orientación Alimentaria, Manual para promover la lactancia materna y Manual de Almacenamiento, entre otros)	1. Especificaciones Técnicas de Calidad de los insumos (ETC). 2. Las Reglas de Operación de los Programas. 3. -Manual de almacenamiento 4. -Guía de Aseguramiento de Calidad	
Supervisión y evaluación		
Porcentaje de los SMDIF que se planea supervisar durante el año.	100%	
Aspectos de la operación que se supervisarán durante el año	Herramientas a utilizar en la supervisión	Frecuencia de la supervisión
1. Documentación administrativo SMDIF	Acta de vista de seguimiento	4 veces al mes
2. Seguimiento de Calidad en Almacenes SMDIF	Acta de seguimiento de calidad del SEDIF	2 veces al mes
3. Seguimiento de Calidad en almacenes de los comedores escolares.	Cédula de visita de seguimiento	2 veces al mes
4. Medidas de Higiene en la entrega de producto por parte del SMDIF	Acta de seguimiento de calidad del SEDIF	4 veces al mes
5. Medidas de Higiene en la entrega de la ración de comida fría.	Cédula de visita de seguimiento	4 veces al mes
¿Se cuenta o se pretende contar con algún programa informático para sistematizar la información que arrojen las herramientas de supervisión?	No, pero si se pretende tener.	
Acciones o proyectos que se llevarán a cabo para la evaluación del programa	- Se contrató una empresa externa para hacer la evaluación del programa. - Encuesta de satisfacción a los beneficiarios. - Visitas de seguimiento	
Acciones o proyectos complementarios		
Proyectos productivos		
Número de escuelas que reciben Desayunos escolares fríos y que cuentan con un huerto escolar.	0	
Número de huertos escolares que se planean instalar durante el año.	0	

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
	SEDIF COLIMA		
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO		
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019		
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		
	PAG:	FECHA:	
	32/49	29/01/19	

¿Se ha realizado o se planea alguna vinculación inter o intra institucional para la implementación de los huertos?	Si.		
¿Con cuál institución?	SAGARPA y Universidad de Colima.		
¿Con qué propósito?	Coordinarse para el apoyo con asesoría técnica, para fortalecer la implementación de los huertos e invernaderos.		
Especificar cuál será el papel de la institución	Otorgar apoyo de asesoría con especialistas en el caso de SAGARPA y la Universidad de Colima apoyo con practicantes para la instalación y seguimiento de huertos.		
Número de proyectos de animales de traspatio con los que se cuenta.	0		
Número de proyectos de animales de traspatio planeados para 2019.	0		
¿Se ha realizado o se planea alguna vinculación inter o intra institucional para la implementación de proyectos de animales de traspatio?	No.		
¿Con cuál institución?	Ninguna.		
¿Con qué propósito?	N/A, porque no se planea.		
Especificar cuál será el papel de la institución.	N/A, porque no se planea.		
Otras acciones o proyectos complementarios			
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	Contratación de empresa externa para evaluar el programa.		
	Capacitación a los comités encargados de la preparación de alimentos.		
	Aplicación de encuesta de satisfacción a los beneficiarios.		
	Registro nacional de peso y talla.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	Orientaciones alimentarios y capacitación de aseguramiento de la calidad.		
	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	Secretaría de Educación Pública	Conformación del padrón.	Proporcionar la información para el llenado del padrón.
		Dar seguimiento al Programa	Dar autorización para ingresar a los Planteles

Atención Alimentaria a Menores de 5 años, en Riesgo No Escolarizados	
Nombre alterno o programa correspondiente.	Atención Alimentaria a Menores de 5 años en riesgo, no escolarizados "NUTRE-DIF"
Reglas de operación-convenios	
Objetivo del programa (descrito en las Reglas de Operación vigentes).	Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 33/49	FECHA: 29/01/19

Última fecha de actualización (día/mes/año), y publicación de las Reglas de Operación (medio de publicación o divulgación).	15 de septiembre de 2018, Periódico Oficial "El Estado de Colima".
Periodo de vigencia de los Convenios de colaboración firmados con los SMDIF (del día/mes /año al día/ mes/año).	La vigencia de los convenios es del 21/11/2018 hasta que se publiquen los nuevos convenios 2019.
Selección de beneficiarios	
<u>Población Atendida 2018</u> Indicar el número de beneficiarios reales que fueron atendidos con el programa en el ejercicio anterior inmediato.	935 niñas y niños
Características que deberán presentar la población objetivo (cobertura planeada), para poder recibir un apoyo alimentario (grupo de edad, tipo de localidades en las que habitan, condición de vulnerabilidad específica, estado de nutrición, condición socioeconómica, etc.).	- Niñas y niños entre 1 año y 4 años 11 meses de edad en estado de desnutrición (leve, moderada o grave). Y en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. - Que habiten en zonas indígenas, rurales y urbanas de alto y muy alto grado de marginación. - No ser beneficiario de otros programas alimentarios. - Familias con carencia económica (un ingreso de 2 salarios mínimos). - Aplicación de la herramienta para focalizar apoyos alimentarios. (ENHINA). - Tener la valoración médica que confirme la condición de desnutrición. - Corresponsabilidad de la madre, padre y/o tutor. - Presentar copia de la CURP de la niña – niño, madre, padre o tutor y comprobante de domicilio.
<u>Población Objetivo</u> Indicar el número de beneficiarios que se planea atender con el programa, (del universo de población que potencialmente puede ser atendida, ¿cuántos van a ser beneficiados?)	950, niñas y niños
Diseño, selección y adquisición de apoyos alimentarios	
Período en que se llevará a cabo la licitación de los insumos.	Se licitará en el mes de febrero 2019.
Encargado de la elaboración de las Especificaciones Técnicas de Calidad (nombre, cargo, perfil y correo electrónico).	Pasante en Nutrición; Sergio Magaña Peña Responsable de Aseguramiento y Control de la Calidad Alimentaria. dalimenta.difcol@gmail.com
Frecuencia con la que se realizarán los análisis de laboratorio a los insumos adquiridos.	45 Días después de la primera entrega y la segunda 30 Días después del primer análisis.
Responsable del muestreo de los insumos alimentarios (SEDIF, proveedor, otro).	SEDIF
Fecha en que iniciará la distribución de los insumos licitados durante 2019	Enero - Febrero 2019.
Frecuencia de entrega a los beneficiarios.	Una vez al mes, para cubrir la ingesta diaria recomendada de los 365 días del año.
Encargado del diseño de los apoyos alimentarios (nombre, cargo, perfil y correo electrónico).	LN. Amairani Sánchez Aguayo. Responsable de Orientación y Educación Alimentaria. Licenciada en Nutrición. dalimenta.difcol@gmail.com
Distribución y almacenamiento de los apoyos alimentarios	

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 34/49	FECHA: 29/01/19

Describir las prácticas de higiene que se implementarán en las siguientes etapas, referentes al almacenamiento

Vehículo/ Recepción	Almacenamiento	Salida/ Vehículo
Proveedor: Da cumplimiento a Las Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC), la Guía de Aseguramiento de la Calidad y NOM-251-SSA-2012, cuida que el vehículo sea exclusivo para los apoyos alimentarios y se encuentre en condiciones inocuas. Vehículo del SMDIF: Da cumplimiento a Las Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC), la Guía de Aseguramiento de la Calidad y NOM-251-SSA-2012, cuida que el vehículo sea exclusivo para el transporte de apoyos alimentarios y se encuentre en condiciones inocuas. Verifica que los insumos estén en buen estado, de calidad y que cumplan con las ETC., e implementa las acciones de aseguramiento de calidad necesarias.	Respetando los proveedores, SMDIF y el SEDIF, Las Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC), la Guía de Aseguramiento de la Calidad y NOM-251-SSA-2012. SMDIF: Almacena Temporalmente los apoyos alimentarios, por lo tanto, debe dar cumplimiento a las Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC), la Guía de Aseguramiento de la Calidad y NOM-251-SSA-2012, para el buen almacenamiento de los apoyos alimentarios para que sean entregados de calidad e inocuidad a la población beneficiada. Almacenar en algún lugar inocuo, seco, con ventilación que permita la circulación del aire, con luz, que los apoyos alimentarios no se encuentren en contacto directo al suelo, siendo este para uso exclusivo de insumos. Beneficiario: Dar cumplimiento a las Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC), la Guía de Aseguramiento de la Calidad y NOM-251-SSA-2012, para el buen almacenamiento de los insumos para que sean consumidos en calidad e inocuidad. Almacenar en algún lugar inocuo, seco, con ventilación que permita la circulación del aire, con luz, que los insumos no se encuentren en contacto directo al suelo, siendo este para uso exclusivo de los apoyos alimentarios.	Proveedor: Cuida que el vehículo sea exclusivo para el transporte de los apoyos alimentarios. Que esté limpio y se apropiado para el tipo de insumo. Y Cumplir con Las Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC), la Guía de Aseguramiento de la Calidad y NOM-251-SSA-2012. Sistema Municipal DIF: Verificar que los apoyos alimentarios salgan en las condiciones de inocuidad al entregarlas a la población beneficiada. E implementa las acciones de aseguramiento de calidad necesarias. Beneficiario: Verifica que los insumos de los apoyos alimentarios estén en buen estado, de calidad y que cumplan con las ETC. E implementar las acciones de aseguramiento de calidad necesarias para su traslado y preparación.
¿Cuenta con un plan para la prevención de plagas?	Si.	
¿Quién será el responsable de llevarlo a cabo (SEDIF, SMDIF, Comité)?	SMDIF.	
¿Cuál será la frecuencia con la que se llevarán a cabo las fumigaciones?	Cada 4 meses.	
Enlistar los manuales o documentos equivalentes en los que se establezcan los criterios bajo los cuales se deberán almacenar y transportar los apoyos alimentarios.	1. Reglas de Operación del programa. 2. Especificaciones Técnicas de Calidad de los insumos (ETC). 3. Guía de Aseguramiento de la Calidad. 4. Carteles alusivos al tema.	

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 35/49	FECHA: 29/01/19

5. Estrategia Integral para la Asistencia Social Alimentaria (EIASA) 2019.		
¿Con qué frecuencia se capacitará al personal encargado del almacenamiento de los apoyos alimentarios?	2 veces por año.	
¿Cuáles son los temas en los que se capacitará al personal encargado del almacenamiento?	1. Importancia de las fumigaciones. 2. Características de la recepción de insumos. 3. Almacenamiento de los insumos alimentarios. 4. Medidas de seguridad en el almacén. 5. Vestimenta adecuada.	
Entrega de los apoyos alimentarios		
Indicar el lugar donde serán consumidos los apoyos alimentarios.	En el hogar del beneficiario	
En el caso de preparar un alimento caliente, describir en la siguiente tabla, las prácticas de higiene que se implementarán en los espacios alimentarios para que el consumo se lleve a cabo en condiciones higiénicas.		
Al inicio de la jornada de trabajo	Durante la preparación de los alimentos	Al final de la jornada de trabajo
N/A, porque no se proporcionan alimentos modalidad caliente.	N/A, porque no se proporcionan alimentos modalidad caliente.	N/A, porque no se proporcionan alimentos modalidad caliente.
Enlistar los manuales o documentos equivalentes en los que se establezcan los criterios de higiene que deberán llevar a cabo quienes participan en la operación del espacio alimentario.	N/A, porque no se proporcionan alimentos modalidad caliente.	
Enlistar los temas que serán utilizados en el material de difusión (lavado de manos, técnicas de desinfección del agua, verduras y frutas, entre otras) a distribuir en los espacios alimentarios.	N/A, porque no se proporcionan alimentos modalidad caliente.	
Medio que se empleará para conocer cuál es la percepción de los apoyos alimentarios entregados a la población beneficiaria (encuestas de satisfacción, quejas, sugerencias, entre otros).	N/A, porque no se proporcionan alimentos modalidad caliente.	
Describir las medidas de seguridad que se planea implementar en los espacios alimentarios.	N/A, porque no se proporcionan alimentos modalidad caliente.	
Distribución de material de apoyo		
Enlistar los materiales de apoyo que se distribuirán a los SMDIF (Manual de Orientación Alimentaria, Manual para promover la lactancia materna y Manual de Almacenamiento, entre otros)	1. Manual de implementación de acciones en la Lactancia Materna por el SNDIF. 2. Manual básico de establecimiento de huertos familiares. 3. Especificaciones Técnicas de Calidad de los insumos alimentarios 4. Guía de Aseguramiento de la Calidad. 5. Manual de Orientación Alimentaria. 6. La Guía de Orientación Alimentaria. 7. Carteles de aseguramiento de la calidad.	

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 36/49	FECHA: 29/01/19

	8. Cartas descriptivas orientación alimentaria 9. Videos con temas de las orientaciones alimentarias. 10. Evaluaciones iniciales y finales de las orientaciones alimentarias. 11. Diseños para replicar e imprimir: Técnica de lavado de manos, Higiene, Medidas básicas de seguridad en el área de preparar alimentos, Semáforo de alimentación saludable, 11 Mensajes básicos de la alimentación, Plato del bien comer, Alimentos altos en sodio, Cuanta Azúcar nos estamos bebiendo, Calendario de Frutas y verduras de temporada, La Jarra del Buen beber.	
Supervisión y evaluación		
Porcentaje de los SMDIF que se planea supervisar durante el año.	100 %.	
Aspectos de la operación que se supervisaran durante el año	Herramientas a utilizar en la supervisión	Frecuencia de la supervisión
1. Visita de seguimiento administrativo (padrón y resumen de beneficiarios, expedientes de beneficiarios Tarjetas de control del beneficiarios (Peso y Talla) Material didáctico en Orientaciones Alimentarias y aseguramiento de la calidad, bodegas, entre otros).	Acta de visitas administrativas Checklist Padrón Resumen de beneficiarios Tarjeta de Control Cámara fotográfica	4 Veces al mes
2. Visitas de seguimiento a los domicilios de los beneficiarios.	Formato de encuesta de supervisión	4 veces al mes
3. Visitas de entregas de apoyos alimentarios	Lista de asistencia Tarjeta de Control Cámara fotográfica	2 veces al mes
4. Impartición de Orientación Alimentaria.	Formato de orientación alimentaria Lista de asistencia Evaluación inicial y final de OA.	4 veces al mes
5. Impartición de Orientación en Aseguramiento de Calidad Alimentaria	Formato de ficha técnica de aseguramiento de calidad Lista de Asistencia Cámara fotográfica	4 veces al mes
6. Participación Social	Actas de comités Formato de resumen de comités	2 veces al mes
7. Seguimiento Nutricional Peso y Talla	Tarjetas de control del beneficiarios	1 vez al mes
8. Evaluación Nutricional	Seguimiento a nutricional AM5 NUTRE-DIF y evaluación (valoración). Anamnesia)	2 veces al año
¿Se cuenta o se pretende contar con algún programa informático para sistematizar la información que arrojen las herramientas de supervisión?	No, si se pretende.	
Acciones o proyectos que se llevarán a cabo	Contratación de una empresa externa.	

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 37/49	FECHA: 29/01/19

para la evaluación del programa			
Acciones o proyectos complementarios			
Proyectos productivos			
¿Se cuenta con proyectos de producción de alimentos que fortalezcan a beneficiarios de este programa? Enlistarlos con una breve descripción.		Sí. Se dará seguimiento a los huertos de traspatio establecidos en el 2018 con la finalidad de lograr la permanencia de autoproducción de alimentos en las familias que contribuyan a una alimentación correcta; favoreciendo la economía familiar.	
Otras acciones o proyectos complementarios			
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?		Acción o Proyecto	
		Sí. Se planea impartir talleres culinarios a población beneficiaria. Con alternativas de preparación de alimentos; considerando los insumos de la dotación alimentaria, otorgada con temas de aseguramiento de calidad.	
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	SMDIF	Que el beneficiario/a conozca distintas técnicas de preparación de alimentos con los insumos de los apoyos alimentarios de manera nutritiva y variada. Así como también las medidas básicas de aseguramiento de calidad alimentaria.	Apoyo de Impartir el taller culinario.
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	Sí. 2 Evaluaciones al año nutricionales con mediciones antropométricas a niñas y niños beneficiarios en los 10 municipios; con la finalidad de tener un diagnostico que ayude a brindar asesorías nutricionales adecuados.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	SMDIF y SECRETARIA DE SALUD	Conocer y evaluar el estado de nutrición de la población beneficiada con el propósito de mejorar su grado de nutrición y conocer el impacto del programa así como la aceptación de los insumos de los apoyos alimentarios otorgados.	Apoyo para realizar mediciones. Concentrar información Análisis y diagnóstico de los resultados. Emitir recomendaciones.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 38/49	FECHA: 29/01/19

Nombre alternativo o programa correspondiente.	Asistencia Alimentaria Sujetos Vulnerables y Subprograma Comedores Comunitarios.
Reglas de operación-convenios	
Objetivo del programa (descrito en las Reglas de Operación vigentes).	AASV: Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base a los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. Sub programa CC: Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación, previsto en el artículo 4to Constitucional, mediante el acceso de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad o pobreza a alimentos inocuos y nutritivos de calidad, mediante la entrega de una ración de comida caliente diseñada con base a los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria, Aseguramiento de la Calidad y Producción de Alimentos.
Última fecha de actualización (día/mes/año), y publicación de las Reglas de Operación (medio de publicación o divulgación).	15/09/2018 en la Página de publicación del Periódico Oficial "El Estado de Colima".
Periodo de vigencia de los Convenios de colaboración firmados con los SMDIF (del día/mes/año al día/mes/año).	La vigencia de los convenios es del 21/11/2018 hasta que se publiquen los nuevos convenios 2019.
Selección de beneficiarios	
<u>Población Atendida 2018</u> Indicar el número de beneficiarios reales que fueron atendidos con el programa en el ejercicio anterior inmediato.	5,050 de los cuales son del programa AASV 3250 y 1800 del sub programa CC.
Características que deben presentar los beneficiarios potenciales (población potencial) para poder recibir un apoyo alimentario (grupo de edad, tipo de localidades en las que habitan, condición de vulnerabilidad específica, estado de nutrición, condición socioeconómica, etc.).	AASV: Población rural, urbano- marginada, indígenas, con grado de vulnerabilidad social, y que atraviesa por situaciones complejas, ya sea por carencias económicas, desventajas sociales, que les limita tener mejores condiciones de vida; y como consecuencia manifiestan una deficiente alimentación. Por tal motivo se considera a los adultos mayores, familias numerosas que no cuentan con vivienda digna, discapacitados, personas que, con un ingreso menor a 2 salarios mínimos, madres solteras con hijos menores de cinco años, lactantes y embarazadas. CC: Grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores, jornaleros y personas vulnerables por ingresos.
<u>Población Potencial</u> Indicar el número de personas que potencialmente pudieran recibir los beneficios del programa por cumplir con todos los requisitos de elegibilidad.	156,300 personas con carencia alimentaria. (CONEVAL,2016) http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Colima/PublishingImages/Colima_Cuadro1.JPG
Características que deberán presentar la población objetivo (cobertura planeada),	ASV: Grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños y adolescentes, con inseguridad alimentaria.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 39/49	FECHA: 29/01/19

para poder recibir un apoyo alimentario (p. ej. grupo de edad, tipo de localidades en las que habitan, condición de vulnerabilidad específica, estado de nutrición, condición socioeconómica, etc.).	• Personas que viven en zona de alta y muy alta marginación. • En condiciones de riesgo y afectadas por desastres. • Mujeres embarazadas y lactantes con desnutrición o riesgo de padecerla. • Personas con alguna discapacidad mental o física. • Adultos mayores en situación de abandono sin seguridad social. • Jefas y jefes de familia que perciban menos de dos salarios mínimos. • Jornaleros agrícolas. • Personas vulnerables por ingresos. CC: • Grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentara, preferentemente niñas, niños y adolescentes, con inseguridad alimentaria. • Personas que viven en zonas de alta y muy alta marginación. • Mujeres embarazadas y lactantes con desnutrición o riesgo de padecerla. • Personas con alguna discapacidad mental o física. • Adultos mayores en situación de abandono. • Jefas y jefes de familia que perciban menos de dos salarios mínimos. • Jornaleros agrícolas. • Personas vulnerables por ingresos. • Personas en condiciones de emergencia y afectadas por desastres.
<u>Población Objetivo</u> Indicar el número de beneficiarios que se planea atender con el programa, (del universo de población que potencialmente puede ser atendida, ¿cuántos van a ser beneficiados?).	3,036 personas de los cuales 1,136 para el programa Asistencia Alimentaria Sujetos Vulnerables y 1, 900 del Subprograma Comedores Comunitarios.
Diseño, selección y adquisición de apoyos alimentarios	
Período en que se llevará a cabo la licitación de los insumos.	AASV: Febrero 2019. CC: Febrero 2019
Encargado de la elaboración de las Especificaciones Técnicas de Calidad (nombre, cargo, perfil y correo electrónico).	Pasante en Nutrición Sergio Magaña Peña, Responsable del Aseguramiento y Control de la Calidad Alimentaria. dalimenta.difcol@gmail.com
Frecuencia con la que se realizarán los análisis de laboratorio a los insumos adquiridos.	45 Días después de la primera entrega y la segunda 30 Días después del primer análisis.
Responsable del muestreo de los insumos alimentarios (SEDIF, proveedor, otro).	SEDIF.
Fecha en que iniciará la distribución de los insumos licitados durante 2019	AASV Febrero-Diciembre 2019 y Enero- Diciembre 2019 en CC.
Frecuencia de entrega a los beneficiarios.	AASV: Mensualmente. CC: De lunes a Sábado

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 40/49	FECHA: 29/01/19

Encargado del diseño de los apoyos alimentarios (nombre, cargo, perfil y correo electrónico).		AASV: Referido en el programa AAM5.			
		CC: Referido en el programa AAM5.			
Distribución y almacenamiento de los apoyos alimentarios					
Describir las prácticas de higiene que se implementarán en las siguientes etapas, referentes al almacenamiento					
Vehículo/ Recepción		Almacenamiento		Salida/ Vehículo	
AASV: El SEDIF y proveedor mediante la firma de un convenio, considera como uno de los principales acuerdos; llevar a cabo las acciones de aseguramiento de la calidad, que va desde la selección de los insumos que conforman las dotaciones hasta la entrega al beneficiario, para lo cual el personal operativo de cada SMDIF, dará seguimiento revisando las condiciones de higiene y mecánicas de los vehículos en las que transportan las dotaciones alimentarias, también se aplicará el formato de seguimiento a la calidad el cual permitirá verificar que no se presenten situaciones que afecten la calidad de los insumos de manera importante, estando libres de sustancias químicas, plagas y mecánicas, garantizando que los beneficiarios reciban su apoyo alimentario en buenas condiciones de acuerdo en base a la Norma Oficial Mexicana y a las Especificaciones Técnicas de Calidad.		AASV: El SEDIF, elaboró un formato mismo que se aplicará mediante las visitas de seguimiento al personal operativo, responsable del programa en los diez SMDIF, el cual permitirá verificar el adecuado cumplimiento con las indicaciones establecidas en el Manual de Almacenamiento, de los alimentos, para ello; se revisaran los almacenes observando los aspectos señalados en la EIASA como; Ubicación: que esté construido en terreno seguro y alejado de basureros, Dimensión: de acuerdo al volumen de los insumos alimentario. Ventilación: suficiente, no tiene cristales rotos, provisto de una malla que impide la entrada de plagas, Iluminación: adecuada y suficiente, Piso: firme de cemento, liso y sin grietas que evita la contaminación de los alimentos, Techos: Es firme, liso, libre de grietas, para evitar acumulación de insectos, Puertas: Amplias y seguras garantizan la salida de los insumos alimentarios, Drenaje: Que permita la evacuación de aguas negras que cuente con protecciones en las coladeras lo que evita la entrada de roedores, Sanitarios Limpios, alejados de los productos alimentario, que no se utilicen como bodega, cuentan con los productos de limpieza necesario para la higiene, también se llevará a cabo una calendarización de fumigación.		AASV: El SEDIF, entregará a los proveedores locales el listado de especificaciones (especifica en la licitación) que garanticen la calidad e inocuidad de los insumos, (del cual deberán entregar acuse de recibido). El SEDIF, asistirá de forma aleatoria a la entrega recepción del proveedor al SMDIF, para verificar que se den cumplimiento a las Especificaciones Técnicas de Calidad y en la EIASA 2019, En caso de no hacerlo el SMDIF mandara el reporte al, SEDIF, para que el proveedor modifique las observaciones encontradas, si incurre en otra falta por segunda vez, se enviara un oficio, si el proveedor hace caso omiso a las observaciones SEDIF aplicará las acciones establecidas en el contrato de compraventa.	
CC: Referido al Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente.		CC: Referido al Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente.		CC: Referido al Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente.	
¿Contará con un plan para la prevención de plagas?		Si.			
¿Quién será el responsable de llevarlo a cabo (SEDIF, SMDIF, Comité)?		SEDIF Y SMDIF			

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 41/49	FECHA: 29/01/19

¿Cuál será la frecuencia con la que se llevarán a cabo las fumigaciones?	Cada 4 meses.	
Enlistar los manuales o documentos equivalentes en los que se establezcan los criterios bajo los cuales se deberán almacenar y transportar los apoyos alimentarios.	1. Especificaciones Técnicas de Calidad de los Insumos Alimentarios. 2. EIASA 2019. 3. Reglas de Operación Alimentaria vigentes. 4. Manual de Almacenamiento	
¿Con qué frecuencia se capacitará al personal encargado del almacenamiento de los apoyos alimentarios?	Dos veces al año.	
¿Cuáles son los temas en los que se capacitará al personal encargado del almacenamiento?	1. Manejo higiénico de los alimentos. 2. Características de recepción. 3. Almacenamiento correcto de los insumos. 4. Medidas de seguridad en el comedor. 5. Uso correcto del uniforme para preparadoras de alimento.	
Entrega de los apoyos alimentarios		
Indicar el lugar donde serán consumidos los apoyos alimentarios.	AASV: En el hogar de las y los beneficiarios. CC: En los Comedores Comunitarios.	
En el caso de preparar un alimento caliente, describir en la siguiente tabla, las prácticas de higiene que se implementarán en los espacios alimentarios para que el consumo se lleve a cabo en condiciones higiénicas.		
Al inicio de la jornada de trabajo	Durante la preparación de los alimentos	Al final de la jornada de trabajo
CC: Referido al Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente.	CC: Referido al Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente.	CC: Referido al Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente.
Enlistar los manuales o documentos equivalentes en los que se establezcan los criterios de higiene que deberán llevar a cabo quienes participan en la preparación de alimentos.	1. Las Reglas de Operación de los Programas Alimentarios. 2. Guía del Aseguramiento de la Calidad Alimentaria. 3. Carteles de buenas prácticas de higiene. 4. Recetario de Comedores Comunitarios. 5. Manual de Almacenamiento.	
Medio que se empleará para conocer cuál es la percepción de los apoyos alimentarios entregados a la población beneficiaria. (Encuestas de satisfacción, quejas, sugerencias, entre otros).	AASV 1. Cuestionario de Supervisión. 2. Encuesta de satisfacción de beneficiarios. 3. Asistir a las entregas de dotaciones alimentarias cada mes. 4. Entrevistas domiciliarias a beneficiarios. 5. Comunicación Social, con Testimonios de vida, (Radio, Televisión,) 6. Quejas, sugerencias y felicitaciones directas al SEDIF y los SMDIF (correo, teléfono, escritos, presencial, etc). 7. Visita de seguimiento a Domicilio. 8. Reuniones con Beneficiarias/os.	
Describir las medidas de seguridad que se planea implementar en los espacios alimentarios.	• Recomendación de la instalación de extintores en los comedores. • Capacitación al personal responsable de los comedores en medidas básicas de seguridad con los temas: 1. Cuidados y prevención de accidentes en la cocina: -Cortaduras	

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 42/49	FECHA: 29/01/19

	-Quemaduras -Caídas	
Distribución de material de apoyo		
Enlistar los materiales de apoyo que se distribuirán a los SMDIF (Manual de Orientación Alimentaria, Manual para promover la lactancia materna y Manual de Almacenamiento, entre otros).	AASV Y CC 1. La carpeta de apoyo didáctico para la Orientación Alimentaria. 2. Tarjetas de control para cada uno de las y los beneficiarios. 3. Formatos para encuestas en las visitas domiciliarias. 4. Formatos para la información administrativa (padrón, resumen de beneficiarios, expedientes de beneficiarios) 5. Manual de implementación de acciones en la Lactancia Materna por el SNDIF. 6. Reglas de Operación Alimentarias. 7. Especificaciones Técnicas de Calidad (ETC). 8. Guía del Aseguramiento de la Calidad Alimentaria. 9. Manual de Orientación Alimentaria. 10. Carteles de aseguramiento de la calidad. 11. Cartas descriptivas orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria. 12. Videos con temas de las orientaciones alimentarias 13. Evaluaciones iniciales y finales de las orientaciones alimentarias. 14. Manual de Almacenamiento. 15. Trípticos de aseguramiento de la calidad alimentaria.	
Supervisión y evaluación		
Porcentaje de los SMDIF que se planea supervisar durante el año.	100%	
Aspectos de la operación que se supervisaran durante el año	Herramientas a utilizar en la supervisión	Frecuencia de la supervisión
Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables		
1.Implementación de orientación alimentaria	Ficha de Orientación Alimentaria, Evaluaciones iniciales y finales.	4 veces al mes
2. Información administrativa (padrón y resumen de beneficiarios, expedientes de beneficiarios, tarjetas de control, material didáctico para la operatividad del programa, utilidad de los apoyos alimentarios por parte del SEDIF).	Acta de visitas de seguimiento. Checklist.	4 veces al mes
3. El correcto almacenamiento de los apoyos alimentarios.	Acta de acuerdos de las visitas de seguimiento. Ficha de aseguramiento y control de la calidad alimentaria. Checklist.	1 vez al mes
4. Aprovechamiento de la dotación alimentaria, por los beneficiarios.	Encuesta de supervisión y satisfacción de campo.	2 veces al mes
5. Participación social: Cumplimiento de funciones de los comités de apoyo y participación de la comunidad.	Acta de acuerdos de las visitas de seguimiento. Checklist.	1 veces al mes

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 43/49	FECHA: 29/01/19

6. Distribución y almacenamiento de insumos cumpliendo en cantidad, calidad en tiempo y forma	Acta de acuerdos de las visitas de seguimiento. Checklist.	1 veces al mes
7. Producción de alimentos, seguimiento a los huertos de traspatio.	Encuesta de supervisión de campo.	2 veces al mes
Subprograma Comedores Comunitarios		
1. Información administrativa (padrón, expedientes de beneficiarios, informes cualitativos y cuantitativos).	Acta de Visita de Seguimiento	4 veces al mes
2. Seguimiento de Calidad en Almacenes del SMDIF.	Cédula de Seguimiento de Calidad Alimentaria.	4 veces al mes
3. Seguimiento de Calidad en los almacenes de los Comedores Comunitarios.	Cédula de Seguimiento de Calidad Alimentaria.	4 veces al mes
4. Medidas de Higiene en la entrega de insumos por parte del SMDIF.	Cédula de Seguimiento de Calidad Alimentaria.	4 veces al mes
5. Medidas de Higiene en la preparación y entrega de la ración de comida caliente.	Cédula de Seguimiento de Calidad Alimentaria.	2 Veces al mes
6. Congruencia en la preparación de los menús establecidos y la ración entregada al beneficiario.	Acta de Visita de Seguimiento	2 veces al mes
7. Asistencia de los beneficiarios a la entrega de la ración de comida.	Acta de Visita de Seguimiento	2 veces al mes
¿Se cuenta o se pretende contar con algún programa informático para sistematizar la información que arrojen las herramientas de supervisión?	Referido en el Programa Desayunos Escolares de Modalidad Caliente.	
Acciones o proyectos que se llevarán a cabo para la evaluación del programa	AASV Y CC 1. Contratación de una empresa Externa. 2. Índice de desempeño a los SMDIF. 3. Seguimiento administrativo a los SMDIF. 4. Visitas de seguimiento domiciliarias a las y los beneficiarios. 5. Toma de Peso y Talla para contar con un diagnóstico nutricional estatal de la población que se beneficia. 6. Visitas de seguimiento a los Comedores Comunitarios y a las operativas de los SMDIF. 7. Encuestas de satisfacción a beneficiarios.	
Acciones o proyectos complementarios		
Proyectos productivos		
¿Se contará con proyectos de producción de alimentos que fortalezcan a beneficiarios de este programa? Enlistarlos y dar una breve descripción de cada uno.	SI AASV: 1. Se entregará semilla al 10% de la población que se beneficie y se brindará asesoría teórica- practica para la ejecución y seguimiento de las acciones que se realizarán en coordinación entre SEDIF y SMDIF, con el apoyo, para fomentar y mejorar la producción de alimentos.	

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 44/49	FECHA: 29/01/19

	CC: - Se llevará a cabo las visitas a los invernaderos de hortalizas ya establecidos en los diferentes comedores comunitarios para darles seguimiento a la producción de alimentos saludables, así como “La promoción y fortalecimiento para el consumo de verduras y frutas frescas” a los beneficiarios del subprograma, esto a cargo del SEDIF con colaboración y seguimiento del SMDIF. - Se dará seguimiento a los gallineros del proyecto “Gallinas Ponedoras” de los diferentes comedores comunitarios con el fin de fomentar y promover la producción de alimentos para mejorar la calidad de vida de los que se benefician en el comedor, SEDIF y SMDIF se hará cargo en teoría y práctica, así como de realizar el seguimiento correspondiente.
--	--

Otras acciones o proyectos complementarios

¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	AASV Sí. Se planea impartir cursos de técnicas culinarias para la preparación de alimentos incluyendo los insumos de la dotación alimentaria.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	SMDIF.	Para fomentar el consumo de alimentos sanos y nutritivos que se incluyen en la dotación para la población beneficiada.	Convocar a los y las beneficiarias. Gestionar la lista de insumos para la preparación. Replicar los talleres Culinarios.
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	AASV: Sí. Registro de peso y talla de los beneficiarios para obtener el resultado nutricional de la población que se beneficia y tener un enfoque más adecuado en las orientaciones alimentarias y mejorar su efectividad.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	SMDIF.	Para detectar el estado nutricio por medio del IMC y en base a los resultados promover orientación de apoyo y así prevenir complicaciones físicas debido al sobrepeso y la obesidad.	Realizar mediciones. Levantamiento y registro de las mediciones. Concentrar información Brindar la orientación adecuada de acuerdo a los resultados del IMC.
	SSA.		Apoyo en las mediciones
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas	Acción o Proyecto		
	CC:		

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
	SEDIF COLIMA		
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO		
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019		
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		
	PAG:	FECHA:	
	45/49	29/01/19	

alimentarios?	Sí. Capacitaciones a las Preparadoras de alimentos y Comités de los Comedores Comunitarios dos veces al año.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	SSA (Cofepris)	Concientizar a los preparadores de alimentos en la aplicación de prácticas higiénicas durante la jornada de trabajo en los espacios alimentarios.	Apoyó técnico teórico.
	SMDIF.	Asimismo, fortalecer la correcta preparación de alimentos de acuerdo al tipo de población atendida.	Convocar a los encargados de los comedores.
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	CC: Sí. Capacitación en medidas de seguridad a beneficiarios y comités.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	Protección Civil Municipal	Proporcionar al Comité y Beneficiarios de los espacios alimentarios medidas básicas de seguridad que permitan prevenir accidentes en dichos establecimientos.	Capacitar al comité, Cocineras y beneficiarios.
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	AASV y CC: Sí. Fomento a la campaña de lactancia materna "La Lactancia materna es un acto de amor".		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	SMDIF	Fomentar y replicar la	Realizar las capacitaciones.

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 46/49	FECHA: 29/01/19

		importancia de la leche materna tanto para la madre como para el recién nacido, así como los múltiples beneficios para ambos.	Se capacitó a los profesionales de la salud de DIF Estatal con el apoyo de la Guía “La Lactancia es un acto de amor” y se brindará orientaciones alimentarias a la población que se beneficia las cuales se encuentran en esta etapa y en las mujeres en periodo de gestación.
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	CC: Sí. Capacitación en Primeros Auxilios a las y los Beneficiarios y Comités.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	Cruz Roja Mexicana.	Proporcionar al Comité y Beneficiarios de los espacios alimentarios medidas básicas de primeros auxilios que permitan prevenir accidentes.	Capacitar a las y los Beneficiarios y Comités.
¿Se planea realizar acciones y/o proyectos adicionales para fortalecer los programas alimentarios?	Acción o Proyecto		
	CC: Sí. Entrega de una ración diaria de fruta fresca de temporada para complementar la alimentación saludable de la población que se beneficia.		
En caso de planear alguna vinculación para estas acciones y/o proyectos, indicar lo siguiente:	¿Qué institución?	¿Con qué propósito?	¿Cuál es su papel?
	SMDIF	Mejorar la seguridad alimentaria de las y los beneficiarios, así como la economía de los mismos.	Supervisar que se le entregue la ración completa de fruta fresca a la y el beneficiario.

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 47/49	FECHA: 29/01/19

Asistencia alimentaria a familias en desamparo		
Nombre alternativo o programa correspondiente.	Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	
Reglas de operación-Convenios		
Objetivo del programa (descrito en las Reglas de Operación vigentes).	Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de las familias en condición de emergencia, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria.	
Última fecha de actualización (día/mes/año), y publicación de las Reglas de Operación (medio de publicación o divulgación).	15 de septiembre de 2018, Periódico Oficial “El Estado de Colima”.	
Periodo de vigencia de los Convenios de colaboración firmados con los SMDIF (del día/mes /año al día/ mes/año).	La vigencia de los convenios es del 21/11/2018 hasta que se publiquen los nuevos convenios 2019.	
Selección de beneficiarios		
<u>Población Atendida 2018</u> Indicar el número de beneficiarios reales que fueron atendidos con el programa en el ejercicio anterior inmediato.	5,632 Beneficiados.	
Características que deben presentar la población objetivo (cobertura planeada), para poder recibir un apoyo alimentario.	Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos y/ antropogénicos que por sus condiciones de vulnerabilidad requieren de apoyo institucional para enfrentarlos.	
Diseño, selección y adquisición de apoyos alimentarios		
Responsable del diseño de las dotaciones (nombre, cargo y perfil).	Amairani Sánchez Aguayo. Responsable de Orientación y Educación Alimentaria. Licenciada en Nutrición.	
Distribución y almacenamiento de los apoyos alimentarios		
¿Qué criterios se tomarán en cuenta para la ubicación de almacenes en condiciones de emergencia?	N/A, Debido a que la entrega se hace de manera directa de Proveedor a Beneficiario.	
Describir las prácticas de higiene que se implementarán en las siguientes etapas, referentes al almacenamiento en condiciones de emergencia.		
Vehículo/ Recepción	Almacenamiento	Salida/ Vehículo
Proveedor: Cumple con las especificaciones técnicas de calidad que se le fueron entregadas en el contrato de compra- venta. verificar que los insumos estén en buenas condiciones en cuanto a su embasamiento, que la despensa venga completa y sin materias extrañas.	N/A, Debido a que la entrega se hace de manera directa de Proveedor a Beneficiario.	N/A, Debido a que la entrega se hace de manera directa de Proveedor a Beneficiario.
Entrega de los apoyos alimentarios		
En el caso de preparar un alimento caliente:	Limpieza y desinfección de Espacios, utensilios e insumos y el personal responsable de preparar.	

 SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
	PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 48/49	FECHA: 29/01/19

¿Qué medidas higiénicas se tomarán en cuenta para la ubicación de espacios alimentarios y la preparación de alimentos en condiciones de emergencia?	Instrucciones para el lavado de manos. Que el personal utilice ropa adecuada. Acomodo del Refrigerador Todas estas medidas serán incluidas en el Recetario.
---	--

Supervisión y evaluación	
Aspectos de la operación que se supervisarán durante la emergencia	Herramientas a utilizar en la supervisión
1. Que el apoyo sea entregado de forma correcta, que se reciba completa la despensa.	Acta de Visita de Seguimiento.
2. El refugio temporal tenga las condiciones adecuadas para entrega de apoyos alimentarios.	Visita de Seguimiento
3. Orientación alimentaria y Aseguramiento de la Calidad.	Formatos de Orientación Alimentaria. (lista de asistencia)
4. Seguimiento al uso del apoyo alimentario.	Acta de visita de seguimiento.
5. Aseguramiento de la seguridad alimentaria.	Formato de supervisión de almacenes.
6. Formación y capacitación de comité.	Acta constitutiva

vinculación con desarrollo comunitario	
¿Qué acciones se planean realizar de manera conjunta con el área de desarrollo comunitario?	N/A, debido a que el programa de Comunidad diferente dejo de operar a partir de Enero del 2019.
¿El área de alimentación capacitará a Grupos de Desarrollo en materia de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad?	N/A, debido a que el programa de Comunidad diferente dejo de operar a partir de Enero del 2019.
Enlistar los temas que serán impartidos en dichas capacitaciones	N/A, debido a que el programa de Comunidad diferente dejo de operar a partir de Enero del 2019.
¿Se planea adquirir material de orientación con recurso del Ramo 12?	N/A, debido a que el programa de Comunidad diferente dejo de operar a partir de Enero del 2019.

Cruzada Nacional contra el Hambre (SINHAMBRE) La información solo se refiere a los programas alimentarios de la EIASA (Desayunos Escolares, Atención Alimentaria a Menores de Cinco Años en riesgo no Escolarizados, Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo).	
¿Número de municipios que serán atendidos con la CNCh?	2
¿Qué programas alimentarios de la EIASA participarán en la CNCh?	DESAYUNO ESCOLAR, COMEDORES COMUNITARIOS.
¿Cuál será la vinculación con los Comités Estatales Intersecretariales?	De apoyo a los Municipios y Localidades consideradas para atender
¿Cuáles serán las principales actividades que el SEDIF tiene en los Comités Estatales	Entrega de apoyos Alimentario Orientación Alimentaria

	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	SEDIF COLIMA			
	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO			
	TÍTULO: PROYECTO ESTATAL ANUAL 2019			
		PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA		PAG: 49/49

Intersecretariales?	Aseguramiento de la Calidad Producción de Alimentos Peso y Talla
¿De qué otra manera se efectuará la vinculación con la CNCh?	En apoyo Operativo en las actividades de la cruzada
Hasta el momento ¿Cuáles han sido los principales retos y áreas de oportunidad en la vinculación de la CNCh?	Poder entregar juntos apoyos Alimentarios Hacer un diagnóstico situacional del municipio que está dentro de la cruzada. Realizar Actividades en beneficio del Municipio de la Comunidad.
¿El SEDIF está utilizando el Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIIS), para la identificación de beneficiarios en los municipios atendidos con la CNCh?	No.